

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Gestión Integral del Agua
Los retos en la gestión del agua de la VI Legislatura
Foro

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio Benito Juárez

27 de junio de 2013

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JIMÉNEZ.- Muy buenos días a todas y a todos los invitados a este foro, a los medios de comunicación. Agradezco en todo que estén participando en este foro relacionado con un tema sustantivo para la ciudad, el tema del agua.

Están aquí presentes con nosotros en primer lugar y por supuesto primero las damas, nuestra compañera Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la diputada Aleida Alavez Ruiz. Bienvenida, diputada.

También se encuentra con nosotros ni más ni menos que el encargado de los destinos del agua en la Ciudad de México, el Director General del Sistema de Aguas, Ramón Aguirre. Bienvenido, ingeniero.

Agradezco su gentileza y su participación del integrante de la Comisión del Agua, el diputado Jorge Zepeda.

También está aquí con nosotros en su carácter de dotador de información, quitador de candado, el comisionado ciudadano del INFODF, Instituto de

Información y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, el maestro Mucio Israel Hernández Guerrero.

Deseo agradecer a las y los especialistas de los centros académicos y representantes, funcionarios de instituciones gubernamentales, vinculadas a las políticas hídricas, así como la participación de ciudadanas y ciudadanos habitantes del DF y de las organizaciones de la sociedad civil que hoy nos acompañan.

En la actualidad por muchas fuentes escuchamos y en otras desafortunadas ocasiones constatamos que el agua se está acabando. Que consumimos 7 veces más agua que hace 100 años, que las cuencas se están agotando y que cada vez es más difícil garantizar el suministro de agua a los habitantes de la capital.

Podríamos enunciar más problemas relacionados al vital líquido, al final nos preguntamos qué debemos de hacer para después preguntarnos si lo que hacemos es suficiente.

Este foro al que hemos convocado el día de hoy y que forma parte de las actividades de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tiene como objetivo abrir un espacio que nos permita reflexionar, tener mejor una comprensión del problema y así trazar soluciones construidas a partir de medidas político administrativas de ordenamiento y regulación y de uso. Lo que hoy sabemos es que la escasez del agua exige una discusión sobre qué tipo de política de gestión debe de adoptarse frente al problema.

Llegamos a este foro luego de un enriquecedor proceso de carácter social, técnico y político que nos ha acercado al tema. Desde nuestra perspectiva, todos los invitados aquí reunidos y los que aún están por ser invitados a participar, tienen el compromiso de aportar propuestas, análisis de experiencias para velar por la calidad y conservación del agua.

En este contexto, es especialmente importante para nosotros la reflexión en torno al tema del agua, debido a que tener un abanico amplio de posibles soluciones sobre el tema de diferentes perspectivas, nos permitirá desde esta honorable Asamblea Legislativa promover un marco normativo local que prevea

que el agua sea un bien público que todos debemos cuidar e impulsar en una gestión responsable que contrarreste la explotación comercial del agua.

De ningún modo hemos querido decir que el debate y la reflexión son nuevos, reconocemos los esfuerzos que diversas personas han hecho. Sin embargo nosotros pensamos que aún enfrentamos retos en la gestión del agua para esta gran metrópoli, tareas que son necesarias en la construcción de políticas equitativas que incluyen la administración, mecanismos jurídicos y de intervención para regular.

Finalmente quiero agradecerles su presencia y compartir con ustedes la certeza que el trabajo de esta jornada será muy productivo y surgirán aportes importantes a ser considerados en acciones futuras.

Bienvenidos sean todos ustedes al foro “Los retos en la gestión del agua de la VI Legislatura”.

Damos inicio a este foro con la presentación de la primera mesa titulada “la gestión del agua en la Ciudad de México”, la cual pretende abrir un espacio de análisis, discusión y propuesta sobre el rumbo que debe de tomar la gestión del agua, considerando la problemática con la que cuenta la Ciudad de México y los compromisos que deberán asumir los órganos públicos de decisión.

La exposición será de hasta 20 minutos por ponente y 30 minutos de preguntas y respuestas. Aquí les vamos a proporcionar una hoja para el registro de las preguntas.

Vamos a iniciar con el primer tema a cargo del ingeniero Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

El Director del Sistema de Aguas, el ingeniero Ramón Aguirre, es ingeniero civil, egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, cuenta con una trayectoria de más de 30 años en el sector del agua y saneamiento.

Inició sus actividades profesionales en 1997 en la entonces Secretaría de Agricultura y recursos hidráulicos, donde participó como residente de estudios de construcción y residente general en los proyectos de abastecimiento de agua a Monterrey, Chihuahua y Ciudad Juárez.

En 1987 se incorpora a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología como Director de Construcción y posteriormente en 1991 es nombrado Director General de Infraestructura Urbana.

Del periodo 1992 a 1998 participó con el Gobierno del Estado de Veracruz como Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

Como Presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México, organizó dos convenciones nacionales en 1997 y 1998.

Ha colaborado como consultor del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, además de desarrollar diversas actividades de consultoría para organismos operadores.

A final del año 2012 fue galardonado con la presea George Warren Fuller, que le otorgó la Asociación Americana del Agua como reconocimiento a su desempeño en el campo del agua potable.

En 2007 fue nombrado Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, cargo que viene desempeñando hasta la fecha.

Ingeniero, adelante.

EL C. ING. RAMON AGUIRRE DIAZ.- Muy bien, muchas gracias. Muy buenos días a todos.

Antes que nada yo quisiera felicitar a la Asamblea Legislativa, a la VI Legislatura, en particular al Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Gabriel Godínez, que haya organizado esta mesa, este foro, es muy importante que logremos avanzar en el tema de la solución de los problemas de agua en la ciudad y esperemos que este foro contribuya de manera efectiva para que este objetivo sea alcanzado.

Saludo también a la diputada Aleida Alavez Ruiz, diputada federal, y al resto de los miembros del presidium, muy buenos días.

Empezar a platicarles a ustedes sobre cómo van las cosas en el tema del agua en la ciudad, el tema de las posibles soluciones. Comentarles a ustedes que por lo menos en lo que respecta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la ruta de solución a los problemas del agua de la Ciudad de México es una

ruta que ya la tenemos clara, la tenemos trazada, tenemos un plan de acciones que involucra muchas acciones para poderlos resolver.

Estamos hablando de un problema que es el mayor problema del mundo en materia de abastecimiento, lo que no debería de darnos mucho gusto, porque finalmente estamos ante una circunstancia muy complicada en la cual la solución a los problemas involucra muchísimos aspectos, no solamente a la infraestructura, tenemos que ver hasta los hábitos de consumo, tener políticas públicas que nos permitan lograr controlar una demanda que hoy por hoy es de las más altas del país, de las más altas del mundo y que no corresponden a la baja disponibilidad de agua que tenemos en la ciudad.

Nosotros como sistema de aguas de la Ciudad de México hemos estado trabajando mucho sobre este tema de cómo resolver el problema del agua en la ciudad, pero ha sido un trabajo en el cual hemos involucrado a muchos especialistas, de hecho las personas que mejor conocen los problemas y las soluciones hidráulicas del Valle de México han estado participando con nosotros.

De tal forma que el plan que tenemos no es un plan exclusivamente del Sistema de Aguas, sino que es un plan que está sustentado en las opiniones de los principales especialistas que tiene el país.

En este sentido, nosotros le voy a presentar a ustedes un resumen de un documento que denominamos el gran reto del agua en la Ciudad de México, en el cual hacemos un bosquejo de todas las soluciones que se requieren, que se deben de implementar, que se complementan además con un plan detallado que inclusive está en la ley de aguas de la Ciudad de México, la ley de aguas del Distrito Federal y que es el programa de gestión integral de los recursos hídricos, o sea el programa ya se tiene, el problema es que no se ha cumplido, necesitamos ver que se cumpla para que podamos entonces de manera efectiva resolver las cosas.

Miren, me gusta empezar la presentación con una imagen que es precisamente esta, es una imagen en la cual nos queda claro que la Ciudad de México es atípica a nivel mundial.

Ninguna otra megaurbe o ninguna otra ciudad del mundo se fundó en lo que era antes una laguna, y además una laguna que está 2 mil 200 metros sobre el nivel del mar o que estaba a 2 mil 200 mil metros sobre el nivel del mar. Es decir, nosotros tenemos y estamos viviendo en una cuenca endorreica, que quiere decir que es una cuenca cerrada, todas las salidas que tiene el agua en el Valle de México son salidas construidas por el hombre, porque la naturaleza de la cuenca es que está cerrada y por lo mismo la capacidad que tenemos de la infraestructura para poder resolver el tema del agua es una capacidad limitada.

En la temporada de lluvias es una lucha contra la naturaleza, pero ahorita vamos a platicar sobre ese tema. Llevamos más de 500 años peleándonos con las lluvias, una lucha contra la naturaleza de evitar que la ciudad se inunde y es una lucha en la cual hemos estado perdiendo las batallas no año con año, pero sí proyecto tras proyecto.

Cada vez que se iniciaba un proyecto era rebasado por el agua que llega a presentarse y además por los problemas que tenemos de un crecimiento, de una ciudad en una zona donde no se debió de haber desarrollado.

El hecho de que hayamos crecido en lo que era una laguna, es el autor de la mayor parte de nuestros problemas, por qué, porque si no estuviéramos nosotros en la laguna, dentro de la laguna, pues posiblemente podríamos aprovechar el agua que llueve en la cuenca.

El gran problema que tenemos es de que el agua donde la podríamos almacenar ahí está el aeropuerto, ahí está el Zócalo, está Casa de Tlalpan, está Reforma, y cómo le hacemos para poder evitar que se inunde, hay que quitar el agua, a dónde la mandamos, hay que sacarla del Valle y esto es lo que nos está generando la mayor parte de los problemas.

En 1449 se inició por parte de los mexicas la construcción de un albarradón que buscaba separar las aguas del Lago de Texcoco con las aguas de la Laguna de México, entonces estamos hablando nosotros de una primer obra que se hizo hace más de 500 años y que buscaba contener las aguas y evitar las inundaciones en Tenochtitlan.

Esta obra fue una obra que ayudó en algo, obviamente se llegaron a tener problemas. Llevamos en la Ciudad de México 29 grandes inundaciones. Lo que ha pasado en estos días, días pasados, es lo que le llamamos nosotros encharcamientos, inundaciones de a de veras se han tenido 29 con meses o semanas por lo menos de agua acumulada en las calles de la ciudad.

Este albarradón de Nezahualcóyotl fue la primera obra que se hizo, después se siguió con otra obra que es en 1607 el Tajo de Nochistongo, que actualmente es la salida por el lado poniente de la ciudad.

Es una obra que buscaba abrir un tajo para que se pudiera drenar la cuenca, la laguna, es una obra que por su magnitud se tardaron 182 años en construirla, murieron 30 mil indios en el proceso de construcción.

En cuanto se terminó de construir en 1789, en cuanto se terminó de construir de inmediato pasamos nosotros al problema de que se volvió a inundar la ciudad. Es decir, se termina una obra, se cree que es la solución y se vuelve a inundar la ciudad, entonces se inició en 1867 la construcción del gran canal del desagüe, una obra que autorizó Maximiliano de Hamburgo y que finalmente hasta 1900, es decir, 32, 33 años después la inauguró Porfirio Díaz.

Después en los años 50 obviamente se había pensado que el gran canal iba a ser la solución a las inundaciones de la ciudad, ese era el anuncio que hizo Porfirio Díaz.

Finalmente en los años 50, no finalmente pero después en los años 50 la ciudad estuvo bajo el agua tres semanas, todo el centro. Esa es una foto de Paseo de la Reforma donde se ve cómo estaba la situación, es la última gran inundación que ha tenido la ciudad, gran inundación.

Imagínense, una inundación de ese tamaño el día de hoy en la cual tenemos, pues dejaría de funcionar el Metro, muchas líneas eléctricas son subterráneas, no podrían estar funcionando; muchas líneas telefónicas están subterráneas, también no estarían funcionando; se inundaría el aeropuerto. Entonces imagínense una Ciudad de México sin metro, sin aeropuerto, sin teléfonos, sin energía eléctrica, sería realmente una catástrofe financiera no sólo para la ciudad, sino para el país, porque la Ciudad de México es el corazón financiero y productivo del país.

Entonces después de esas grandes inundaciones fue como se planteó la construcción del drenaje profundo que se inició en 1967, 1975 se terminó su primera etapa y en el año 2009 iniciamos con la construcción del túnel emisor oriente.

El túnel emisor oriente es una obra que va a ayudar a disminuir el riesgo de inundaciones. Quedó clarísimo ese tema, inclusive cuando se inauguró la primera etapa por parte del Presidente Peña Nieto, él en su discurso dijo que el que dijera que esa obra iba a evitar las inundaciones estaba equivocado, que era una obra que nos va a ayudar a que haya menos problemas de inundaciones en la ciudad, que las inundaciones sean menos frecuentes, pero no dejamos de tener una infraestructura limitada.

Como comentábamos, este problema del drenaje es un problema que nos afectó mucho en el tema de abastecimiento. Entonces tenemos como desde 1381 se empezó con la construcción de obras por parte de los mexicas para traer agua de los manantiales de Chapultepec, en 1466 se hizo una segunda obra de los manantiales, en 1486 se llevaron manantiales de Coyoacán; en 1952 se construyó el sistema Lerma, en el cual como un tributo a 36 trabajadores que perdieron la vida, se dibujó y se hizo el Cárcamo de Dolores y un mural que pintó Diego Rivera, que es El Origen de la Vida, precisamente ahí en el Cárcamo de Dolores.

En 1978 se inicia el Sistema Cutzamala que concluye su primera etapa en 1982, entonces estos serían los antecedentes, lo que buscamos nosotros es destacar el problema que tiene la Ciudad de México, por el hecho de estar viviendo a 2 mil 200 metros sobre el nivel del mar y en una cuenca cerrada.

Al tamaño de la ciudad hay que sumarle las condiciones en las que se encuentra la ciudad, el mayor problema del mundo. Y algo que yo he comentado y que si no lo digo yo quién lo va a decir, es que no estamos teniendo la respuesta que requiere el problema.

Estamos tal vez, tal parece que estamos esperando que reviente el tema para tomar decisiones, porque eso es lo que pasa en el sector Agua y Saneamiento, hasta que no hay un problema mayor no se decide tomar en serio las cosas, pero el problema que hay es que la Ciudad de México es tan grande que

cuando revienta el tema se va a volver una ciudad ingobernable, porque si ahorita tenemos problemas y ahorita vamos a platicar de eso, imagínense ustedes si seguimos con una ruta donde cada año vamos perdiendo la distancia hacia la meta. En vez de avanzar, vamos retrocediendo.

Necesitamos implementar toda una serie de medidas en la cual hay una gran responsabilidad de parte del gobierno del doctor Mancera para darle un cambio a la ruta del barco, que no vaya directo a estamparse contra un acantilado y por supuesto una gran responsabilidad de parte de la Asamblea para que busquemos soluciones efectivas. Es cuando ya no es, o sea es cuando necesitamos tener claro que por medio de decreto no se va a resolver el problema.

Miren, en los anuncios que están pasando ahorita, mi anuncio preferido es el del Partido Verde, óiganlo ustedes, cuando lo vayan a oír óiganlo con detenimiento y sí, “La falta de agua y la falta de calidad del agua en la República Mexicana es una realidad que viven los mexicanos. Por eso el Partido Verde promovió una iniciativa de modificación constitucional...”, bueno pues pueden modificar la Constitución y hacerlo un derecho, pero con eso no se resuelve. No sé si me explique.

Si no se acompaña con políticas públicas y con financiamiento que permita resolver el problema, pues pueden cambiar la Constitución, de todas maneras las cosas no van a cambiar porque se cambie la Constitución.

Necesitamos entonces darle un giro a las acciones y tomar en serio el tema, donde tenemos que hacer compatible un objetivo social porque el agua es un derecho, pero también es una mercancía.

Entonces no es lo mismo el agua que consumes para bañarte de manera responsable, cerrándole mientras te enjabonas, etcétera, a darse un baño en jacuzzi; no es lo mismo el agua que utilizas para beber que el agua que utilizas para regar las plantas o el agua para lavar el coche.

Entonces nosotros necesitamos fijar un esquema donde privilegiemos a través de una tarifa, ampliamente subsidiada como un programa social el agua pero en consumos básicos y que la gente que la está desperdiciando porque les

tengo una mala noticia, hay gente que lo desperdicia a pesar de lo importante que es.

La gente que lo está desperdiciando, que no lo está cuidando, bueno pues empezarle entonces a quitarle el subsidio, porque ahorita tenemos el subsidio en todos los rangos y en todos los niveles de la ciudad.

Entonces sobre eso necesitamos caminar, además de construir infraestructura, necesitamos resolver la ecuación de abastecimiento de agua que es construir la infraestructura, pero también disminuir la demanda, porque a través de una fuga se puede ir el consumo de 10 familias y aunque la familia esté cuidando el agua, si tiene fugas, si no se le detectan, bueno pues no hay agua que alcance.

Entonces arrancamos un proyecto que es el Programa de Gestión Integral de Recursos Hídricos, aquí está publicado en la Gaceta, en lo que estamos ahorita nosotros trabajando es ver que ese programa se cumpla, necesitamos trabajar de manera muy fuerte con la Secretaría de Finanzas, con el Jefe de Gobierno y con la Asamblea, para poder cambiar la ruta del barco y caminar hacia una solución a este problema, porque de otra forma, cuando tengamos problemas en toda la ciudad, la gente no va a estar contenta con decirle ya estamos buscando soluciones, yo quiero el agua hoy.

¿Qué sucede? Te levantas en la mañana para irte a chambear y abres la llave y no sale el agua y tú dices “y ahora qué hago”, cómo resuelves eso. Bueno la gente que ya vive en zonas con problemas a lo mejor tiene agua almacenada, pero si ya se te acabó el agua almacenada porque no llegó el tandeo, cómo lo hacemos.

Es un tema que no aguanta con anunciar que ya se está resolviendo y que en tres años vas a tener agua, o sí. Entonces el camino es evitar que tengamos una crisis y sobre eso es el trabajo que estamos haciendo.

Entonces a mí me gustan estos foros, porque si no lo digo aquí en dónde lo digo, porque necesito que mucha gente le ayude al Sistema de Aguas a que cumpla su cometido.

Hace rato estaba yo hablando con funcionarios de gobierno, donde me estaban preguntando, les digo, sí nada más que necesito que me ayudes, porque es muy fácil pedir resultados, pero no dar elementos para resolverlo. Necesitamos

que le den herramientas al sistema de aguas que hoy por hoy es una dependencia de tercer nivel en el gobierno, cuando tiene que atender un problema de una necesidad primaria.

El servicio básico más importante lo tiene a su cargo una dependencia a tercer nivel en el Gobierno de la Ciudad, y sobre eso es lo que tenemos que trabajar. Convencer hacia dentro de las estructuras de gobierno y convencer hacia fuera, a la Asamblea, para que busquemos una reforma integral que resuelva de manera efectiva el problema.

Miren, esta es la situación que tenemos, se desdibujó, hay que pegarla con imagen porque se desdibujó.

En la situación que tenemos nosotros obviamente no es una situación que tenga el servicio completo y adecuado. De hecho, nosotros tenemos considerado que un 71, 72 por ciento de la ciudad tiene resuelto su problema de abastecimiento, tanto en calidad como en cantidad, quiere decir que andamos como por un 30 por ciento de la ciudad que tienen problemas de cantidad, de calidad o de las dos cosas.

Cuando uno habla que llevamos un 70 por ciento de gente que sin problemas en el servicio pues no es un número aceptable porque el 30 por ciento de personas que tienen problemas son millones de personas que están con problemas de abastecimiento todos los días o agua de muy mala calidad o un servicio en cantidad deficiente.

El problema que tenemos es de que si nosotros no implementamos medidas adecuadas, vamos dentro de 20 años a tener una crisis mayor donde en vez de que el 70 por ciento esté sin problemas, va a ser el 30, el 70 por ciento con algún grado de problemas, y el problema es que dentro de ese 70 por ciento puede haber gente con una situación crítica en materia de su abastecimiento y entonces y sin que tenga el Sistema de Aguas manera de resolver el problema, de mover la cobija, porque la cobija ya es demasiado chica.

¿Ahorita qué nos sucede? Que tenemos una cobija que no tapa a todos, pero la vamos moviendo para buscar que a todo el mundo le llegue, que son los famosos tandeos.

Cuando la cobija sea muy chiquita, pues va a haber el momento donde no vamos a poder resolverlo con esa estrategia, ya no va a haber estrategia que funcione, eso es precisamente lo que queremos evitar.

Tenemos un programa que involucra a 2 mil 213 acciones con una inversión de 166 mil millones de pesos, se dice fácil, 166 mil millones de pesos. Este año nuestro presupuesto es de 2 mil contra 166 mil, quiere decir que nos vamos a tardar 80 años en resolverlo.

Obviamente necesitamos hacer un cambio a todo el esquema financiero de eficiencia y además dentro de este plan de acciones a 20 años se considera una disminución de la demanda del 30 por ciento.

Tuvimos una reunión la semana pasada con las autoridades del gobierno de la ciudad y me estaban planteando que yo veía de acuerdo que hiciéramos un esfuerzo como gobierno de exigirle a las dependencias el 12 por ciento de disminución en su consumo, me dice: ¿lo ves factible?

Le digo: No lo veo factible, lo veo bajo. Yo creo que de ese por lo menos el 20 por ciento, porque en el largo plazo necesitamos bajar la demanda de la ciudad un 30. Entonces si nosotros no bajamos el consumo del Gobierno de la Ciudad en un 20 por ciento, pues el buen juez por su casa empieza, necesitamos implementar medidas para disminuir la demanda de agua que tiene el Gobierno de la Ciudad en un 20 por ciento, y ese fue el acuerdo que tuvimos.

El plan es bajar la demanda de toda la ciudad el 30, que además no es difícil, el problema es que no todo el mundo entiende o por lo menos no entiende por la buena, habría que tomar medidas para que la gente que entiende por la buena pues ya entendió, pero los que entienden por otros mecanismos, pues hay que ponerles otros mecanismos, que básicamente es poner medidores y tarifas, eso es como se resuelve.

La incompatibilidad que se tiene entre el agua como un derecho y una mercancía se resuelve, teniendo tarifas muy bajas y subsidiadas en los consumos básicos y cobrando el agua cara en los consumos que ya no son los básicos.

Si nosotros tenemos, porque hay gente que le gusta regar mucho su jardín, es terapéutico regar su jardín. Entonces si hay gente que le gusta todas las tardes

estar regando una hora su jardín, bueno nada más que le cueste, porque eso o un psicólogo, pero no puede ser porque está dejando sin agua a otras personas, y necesitamos ver cómo vamos a implementar como gobierno soluciones a reclamos que nos hace la gente donde su vecino todos los días está tirando el agua a manguerazos, regando, etcétera, y entonces la gente conciente dice “oigan, no se vale”. Sí, pero necesitamos entonces ver cómo vamos a implementar medidas para sancionar eso. Hacerle un poquito como el alcoholímetro, es una sanción de 24 horas en el Torito, inconmutables porque estuviste tirando el agua, o sea cosas de ese tipo para poder caminar hacia una solución.

Comentarles a ustedes que ese plan que hicimos, lo hicimos con una, ya me avisó que me eché mis 20 minutos, apenas estoy empezando.

El tema aquí es de que hicimos toda una serie de entrevistas, entrevistamos a las 32 personas que tienen mejor conocimiento técnico de los problemas de la ciudad y sus soluciones y esas se integraron en el documento como parte de la propuesta que estamos haciendo a la Asamblea y de hecho a toda la ciudad, porque ese es el programa de gestión integral de los recursos hídricos, donde se tocaron temas de planeación.

Me voy rapidito porque ya no puedo platicarles lo que vimos, esta presentación requeriría mucho más tiempo. Temas de planeación, temas de cambio climático con Carlos Gay, hablamos sobre los problemas del acuífero, un acuífero que está siendo sobreexplotado, le estamos sacando más agua de la que le entra, y eso tiene fecha de caducidad, la fecha de caducidad es dentro de 40 años y parece muy lejos hacia adelante.

Cuando uno ve 40 años hacia adelante, uno dice falta, avísenme dentro de 39 años para preocuparme, pero la realidad es que nosotros necesitamos tener claro que en 40 años va a ser una crisis del ciento por ciento, pero vamos cada año avanzando hacia una crisis.

Los pozos los perforábamos en la Ciudad de México a 100 metros a principios del siglo pasado, ahorita los andamos perforando a 300 y 350 metros. Al rato los pozos los vamos a estar perforando a 500 metros y nos van a dar la mitad del agua de lo que dan ahorita, y después ya no van a dar agua los pozos

porque el acuífero ya se agotó. Y cuando eso suceda yo quiero ver cómo se va a resolver el tema, porque va a estar complicado.

Después hablamos sobre el problema de los efectos de los hundimientos, porque al sacar agua del suelo pues le sacaste algo al suelo, pues el suelo se compacta, bueno al compactarse hay efectos de hundimientos en la ciudad, algunas zonas casi no tienen problemas y en otras zonas el problema es muy grave.

Después hablamos sobre expertos que en el tema por ejemplo Federico Mosser es el geólogo que nos propuso la perforación del pozo profundo, un pozo profundo que los resultados van muy bien, lo que pasa es que es un proyecto de largo plazo, no es un proyecto de corto plazo. El pozo ya está dando agua a Iztapalapa, pero el plan que se tiene es tener más pozos y para eso se están haciendo estudios junto con la Comisión Nacional del Agua.

El problema del Cutzamala. Miren, en esta gráfica, lo que está más fuerte en azul es el nivel actual que se tiene en las presas del Cutzamala que es de los más bajos históricos en 31 años, después del 2009 es el nivel más bajo que se tiene en el Cutzamala, no se están recuperando las presas.

Llega un día y me hablan para preguntarme “oye, ya se recuperaron”. Pues como crees. Las presas vamos a saber si se recuperaron al final de la temporada de lluvias, las posibilidades de que se recuperen, probabilísticamente son bajísimas; habría que ver, ojalá que llueva mucho y ojalá se recuperen, pero hay que prepararnos para que no se recuperen, porque es lo más probable.

Andamos por debajo, andamos sobre los problemas metropolitanos que tiene que ver con el tema de David Core, el que es actual Director de la Comisión Nacional del Agua; el tema del consumo de agua para zonas agrícolas en la ciudad; el tema de traer agua de fuera con Julia Caravias, que fue Secretaria del Medio Ambiente federal; con Luis Manuel Guerra, el químico Guerra, hablamos sobre captación de agua de lluvia, donde desde ahorita les digo el agua de lluvia sí ayuda, pero poquito, porque podría ayudar mucho si no estuviéramos invadiendo la laguna, pero como invadimos la laguna pues no hay dónde almacenar el agua y captar esa agua se vuelve muy cara.

En todas las lagunas, el agua llega solita a la laguna, aquí en la Ciudad de México tenemos que hacer una red de drenaje de 90 mil millones de pesos y ver dónde mandábamos el agua porque la laguna ya está ocupada. Entonces sí hay una contribución, pero no mayor del 5 ó 10 por ciento sobre el problema.

El tema de fugas que es una prioridad, todo el tema de drenaje se platicó a fondo del plan que se tiene con Ramón Domínguez; con Blanca Jiménez, investigadora del Instituto, ingeniera de la UNAM, hablamos sobre calidad del agua; con Adalberto Noyola, el tema de la descentralización del Sistema de Aguas y el Consejo de Administración, temas de consumo; con Pedro Arrojo sobre el derecho humano al agua y con la maestra Gloria Soto sobre el tema de las tarifas, que ya les di algunos comentarios sobre las mismas.

Este sería el proyecto que tenemos que es para toda la ciudad, yo traía una pequeña presentación para el tema particular de Iztapalapa, que la dejaremos para otro foro que organicen especialmente para Iztapalapa, porque ya me eché mis 20 minutos.

Muchas gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Estuviste bajo presión, ingeniero.

EL C. ING. RAMON AGUIRRE DIAZ.- Bueno, entonces si me autoriza el diputado pues me sigo con Iztapalapa.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. ING. RAMON AGUIRRE DIAZ.- Muchas gracias. Bueno, miren, esta es una imagen de la Ciudad de México, del Distrito Federal, donde se ven las principales fuente de abastecimiento. La parte izquierda, la parte del poniente es donde está la entrada de Lerma y de Cutzamala, entra más o menos ahí por la zona de Santa Fe, es por donde entra el agua de Lerma y Cutzamala.

Todo el resto de las fuentes de abastecimiento son manantiales en las partes altas de Cuajimalpa, Tlalpan y Alvaro Obregón, pero son mil litros por segundo, es menos del 5 por ciento del suministro y después tenemos toda una serie de pozos dentro del Valle de México que sirven para abastecimiento.

Por ejemplo, Gustavo A. Madero se abastece principalmente de agua que viene del acueducto Chiconauta que es al norte, tenemos nosotros

Azcapotzalco y Gustavo A. Madero que también se abastecen de pozos que vienen de Barrientos; Iztapalapa se abastece principalmente a través de pozos que tenemos dentro de Iztapalapa y fuera de Iztapalapa, y se complementa de manera muy importante con agua que viene del poniente.

¿Cómo se puede resolver el problema de abastecimiento de agua para Iztapalapa? Miren, hay que partir de un principio que es el principio que la única forma de resolver el problema de agua no de Iztapalapa, sino de toda la ciudad, es disminuyendo la demanda.

El agua que sale por una regadera, vamos a pensar en el proceso del baño, puede salir 15 litros por minuto y si una persona se baña en 10 minutos, que no es mucho tiempo, avienta 150 litros a la coladera.

Si esa misma persona tiene una regadera de bajo consumo, puede bajar el consumo de 15 a 7 litros, y si le abre para mojarse, le cierra, se enjabona y después le abre para enjuagarse, puede tener abierta la regadera 2 ó 3 minutos; si consumo 7 litros, se vuelven 21, $7 \text{ por } 3 = 21$, contra 150 litros que consume una gente con un baño normal.

Ahora, hay personas en la ciudad de México que tienen hidroneumáticos que tienen en sus casas y que entonces el agua sale con mucha presión, y esa agua que sale con mucha presión hace que esté consumiendo 30 litros por minutos. Si se baña 10 minutos, avientan 300 a la coladera.

¿Qué es lo que les quiero decir? El consumo de agua, el proceso del baño nada más, puede consumir una persona 30 litros, puede consumir 150, puede consumir 300 ó puede consumir incluso más. Entonces aquí no es el problema de que si se utiliza el agua para ciertas necesidades, sino cuánta agua utilizo.

Entonces el plan que se tiene para la ciudad en su conjunto, es que logremos disminuir la demanda y la demanda se disminuye de dos formas; una es con campaña de concientización, pero el mensaje ya lo recibimos, todos los que estamos aquí ya recibimos el mensaje. Si ven con detenimiento muchos anuncios salen anuncios donde dicen “compra tal cosa”, dice “cuide el agua y consume frutas y verduras”. O sea el mensaje ya está.

Lo que necesitas es encarecer el agua a las personas que lo están desperdiciando, para eso necesitamos que todo el mundo tenga medidor en su

casa y entonces una combinación donde cobremos poco, como decía en los consumos básicos, pero cobremos caro en donde se consume mucho.

Miren, uno de los temas que está sobre la mesa es de que se quejan mucho de que hay gente que consume 500 litros por persona en el poniente, cómo controlas que una persona no te consuma 500 litros de agua en el poniente, empiézale a cobrar cara el agua y solito va a dejar de consumir 500 litros de agua en el poniente, pero el problema es de que hay gente en Iztapalapa que pueden tener fugas en su cisterna y que aunque cuiden el agua por la cisterna se está yendo el consumo de 10 familias.

Si no le ponemos medidor a la gente, no sabe cuánta agua está consumiendo. No saben la cantidad de gente que nosotros atendemos con el reclamo de que les estamos cobrando mucho y lo que pasa es que tienen una fuga en casa que no se había detectado hasta que se les puso medidor.

Entonces realmente nosotros nunca hemos tenido un problema de gente que se inconforme con el cobro, salvo cuando hay fugas en casa, y eso es lo que hemos estado nosotros detectando.

¿Entonces cómo vamos a poder resolver el problema de agua de Iztapalapa? Cuando logremos que el agua que viene del poniente, que tiene que atravesar toda la ciudad, cruce por una zona donde la gente esté cuidando el agua y no la esté desperdiciando y tenga buenos hábitos de consumo.

Entonces es una tarea que debemos tener entre todos hacia el tema del agua, pero también en Iztapalapa, porque en Iztapalapa también hay gente que desperdicia, en Iztapalapa también hay gente que no la cuida.

En Iztapalapa tenemos nosotros aproximadamente un 60 por ciento de la delegación sin ningún problema ni de cantidad ni de calidad. El problema es que el 40 por ciento que tiene algún grado de complicación estamos hablando de cerca de 800 mil habitantes, que son muchos miles de habitantes con problemas y sobre eso es lo que tenemos que trabajar.

Entonces explicarles a ustedes de que sí escurre o sí transita a través de un tema de consumo de la ciudad el poder resolver el tema de agua de Iztapalapa, porque necesitamos que nos dejen de consumir agua porque viene en camino.

Hagan de cuenta que ustedes están formados en buffet y de repente pues la gente que está formada primero, si se sirve de más, pues no alcanza para todos. Entonces lo que tenemos que hacer es que sea racional en el consumo, por eso cuando ustedes van al buffet ponen unos platitos de este tamaño, chiquititos, porque por más que te quieras servir no te puedes servir mucho. Ese es el truco, si te pones un platote, pues la gente a la mejor se sirve mucho y lo desperdicia, aquí se trata de que la gente consuma menos. Entonces esa es una tarea que tenemos que resolver junto con la Asamblea, una política pública que nos permita bajar la demanda del agua en la ciudad.

¿Ahora, cómo vemos la situación? Miren, este es más o menos un dato que tenemos en este principio de año del 2013, tenemos la mayor parte de la delegación con agua de buena calidad, la mayor parte. Traemos ahí un problema como siempre que un porcentaje va con una delegación de 2 millones, se vuelve un porcentaje donde muchas personas están con faltas en el servicio.

Entonces nosotros lo que estamos considerando es que si consideramos una dotación de 200 litros por habitante al día y un cierto porcentaje razonable de fugas, el agua que nos faltaría para abastecer a Iztapalapa, son 600 litros de lo que ahorita nos está recibiendo. Iztapalapa ahorita le faltarían 600 litros para completar su abastecimiento.

¿Qué es lo que se está pensando hacer? Primero, queremos identificar las zonas por consumo y hacer una sectorización de la red para empezar a evaluar. Lo que hacemos nosotros es dividir a la delegación, de hecho lo vamos a hacer, lo estamos haciendo en toda la ciudad en pequeñas zonas y verificar cuánta agua nos está consumiendo cada zona.

¿Eso para qué nos ayuda? Si nosotros sabemos, vamos a pensar que dividiéramos a la delegación en 100 zonas y cada una de las zonas tuviera 10 mil habitantes ó 20 mil, lo que resulte, estaríamos nosotros dividiendo cuánta agua entra en cada zona y veríamos en qué zona de Iztapalapa el consumo es menos eficiente para meter ahí programas de detección de fugas en las calles, en las casas, ver el tema de los consumos, ver el tema si tienen o no medidores, checar si tenemos algunas industrias que las industrias estén pagando bien su agua, que no estén desperdiciándola.

Entonces buscamos un tema de eficiencia del agua que entre a la Delegación, tenemos que cuidar eso y eso se hace a través de los proyectos de sectorización, que el proyecto repito lo que busca es determinar dónde se cuida menos el agua para meter entonces programas específicos e ir resolviendo un tema de eficiencia que esté involucrado con el tema de abastecimiento.

Después estamos planteando un cambio de tuberías por 500 kilómetros, hay muchas zonas de Iztapalapa que las tuberías se construyeron con participación de los vecinos y los vecinos, aunque tienen la mejor intención pues no son fontaneros y no son especialistas y no necesariamente dejaron las condiciones de la red buenas y por lo mismo hay muchas fugas.

Nosotros creemos que cambiando 500 kilómetros más de tuberías vamos a lograr bajando de manera importante las fugas que se tienen en la delegación. Quiero decirles que llevamos 1 mil kilómetros cambiados, estaríamos hablando de unos 500 kilómetros más.

Después tenemos nosotros un tema donde necesitamos meter en las redes primarias buena presión para que el agua llegue muy lejos, pero bajar la presión en las redes secundarias, en el de las calles para que haya menos fugas, porque mientras más presión, hay más fugas. Entonces es todo un manejo de red primaria con alta presión y de red secundaria con baja presión, ese es un plan que se tiene.

Plantas potabilizadoras, necesitamos construir 19 plantas nuevas y rehabilitar 23, porque si hay un problema de calidad del agua derivado a que las plantas, algunas de ellas no están dando la calidad que se requiere.

Finalmente lo que estamos nosotros es buscando un proyecto que es nuevas fuentes de suministro, es una interconexión de la caldera en el macrocircuito con 300 litros, 2 pozos profundos y estamos pensando en un tercero que nos estén dando por lo menos 200 litros en su conjunto y ahorita no viene en esa tabla, pero estamos planteando un acueducto que es el acueducto oriente, que va a poder llevar más agua en Iztapalapa.

Entonces qué es lo que les comentaría yo, estaríamos hablando de varios renglones de atención. primero un tema de control de la demanda en toda la ciudad y en Iztapalapa; segundo tema es una mayor eficiencia en el agua que

tengamos dentro de las redes y en las casas a través de detectar fugas y empezar a buscar las fugas que se lleguen a tener en los domicilios.

Tercer punto, sería resolver el problema de calidad con potabilizadoras y por último incrementar el suministro de agua a la delegación, en un proceso que tenemos estimado que debe de andar sobre los 1 mil 600 millones de pesos. sobre ese plan ya se está trabajando a partir de este año, lo que necesitamos es el apoyo tanto de la Secretaría de Finanzas y del Gobierno de la Ciudad, como de la Asamblea para que se pueda seguir en la ruta de este plano, y ahorita aunque los problemas se han venido resolviendo, reconocemos que en Iztapalapa nos hace falta todavía mucho trabajo para poder llegar a un nivel de servicio adecuado.

Algo que les quiero comentar que hemos estado buscando hacer con los diputados, es evitar que se dé el esquema de condonación en colonias que sí tengan buen servicio, porque si nosotros condonamos el agua en cada colonia que condonamos que tiene buen servicio es un lastre o es un obstáculo para resolver el problema, porque la gente lo que no le cuesta no lo cuida y lo que no cuida lo más seguro es que lo esté desperdiciando, y es lo que estamos trabajando junto con los diputados, que se condonen efectivamente las colonias que sí tienen problemas de servicio, hay una mala calidad de servicio y que entonces sí se justifique condonación o tandeo, pero salimos de ese esquema cuando ya las condiciones se hayan mejorado.

Entonces no venía yo con una presentación muy detallada sobre Iztapalapa porque era parte de un todo, pero yo espero que con esto les quede claro que sí estamos trabajando y que una de las prioridades que me ha dado el doctor Mancera en materia de atención, por supuesto ha sido atender y resolver el problema de Iztapalapa.

EL C. MODERADOR.- Muchas gracias al ingeniero Ramón.

Enseguida está en representación del licenciado Oscar Pimentel, el licenciado Abel Jiménez Alcázar. Licenciado en Sociología.

Ha desarrollado su carrera en diferentes vertientes profesionales en el servicio público. Ha ocupado diversos cargos en el Gobierno Federal de México desde 1981 en temas relacionados con la planificación territorial, la presupuestación

para el desarrollo regional, así también colaboró en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Instituto Nacional encargado del financiamiento a gobiernos estatales y municipios para proyectos de infraestructura.

Asimismo, ocupó diversos cargos directivos en la institución encargada de la seguridad nacional del país.

En la Academia ha sido profesor de las Cátedras de Historia, Economía Política y Sociología; de la Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es autor de diversas publicaciones en materia de desarrollo regional y descentralización, así como desarrollo urbano y finanzas públicas municipales.

Actualmente se desempeña como Gerente Nacional de Consejos de Cuenca de la Comisión Nacional del Agua.

Adelante, licenciado Abel.

EL C. LIC. ABEL JIMÉNEZ ALCÁZAR.- Muchas gracias.

A nombre de la CONAGUA, muchas gracias por la invitación.

Por parte del licenciado Oscar Pimentel González, quien había sido inicialmente invitado para dar esta exposición, una disculpa. Por razones de trabajo no le fue posible asistir y me ha pedido que a su nombre les ofrezca esta presentación que se preparó con el tema "Modernización de los Organismos Operadores del Agua", un tema que preocupa porque en la gran mayoría de las ciudades medias del país principalmente, los organismos operadores del agua operan con graves ineficiencias, con sistemas obsoletos, tuberías obsoletas, gran desperdicio del agua, sistemas tarifarios que no cubren siquiera los costos de los servicios, una estructura comercial también muy deficiente y que generan subsidios, la obtención de subsidios por parte de los gobiernos locales. Es un tema que preocupa y que estamos buscando darle una mayor atención.

La presentación tiene tres partes. En primer lugar, algunas consideraciones sobre los aspectos más importantes de la política hídrica que la CONAGUA está poniendo en marcha en esta administración, que está relacionada directa o indirectamente con los organismos operadores del agua; en segundo término,

una serie de impresiones, de consideraciones por parte de nosotros a nivel personal sobre el problema de la modernización, qué se requiere fundamentalmente y qué beneficios podría traer esta; y por último, la presentación de una serie de indicadores de una de las empresas que actualmente es de las más exitosas a nivel nacional como operadora del servicio.

Daríamos inicio.

Como refería, la política nacional hídrica que el Gobierno de la República ha puesto en marcha se fundamenta en 4 ejes estratégicos: en primer término servicios de agua adecuados y accesibles para que la población tenga acceso oportuno al agua; en segundo lugar, agua para la seguridad alimentaria, lo que implica ampliar y modernizar la infraestructura hidroagrícola para incrementar la producción de alimentos; en tercer lugar, un manejo responsable y sustentable del agua que permita lograr el uso y consumo racional de este recurso; cuatro, seguridad hídrica, necesitamos prepararnos para hacer frente al cambio climático y a las contingencias ambientales.

El primer eje referido a los servicios de agua adecuados y accesibles para que la población tenga acceso oportuno al agua, está siendo atendido por la CONAGUA con una meta para el fin de sexenio, para 2018, de incorporar a 8 millones más de conciudadanos al servicio de agua potable y a 8.5 millones al servicio de alcantarillado. Se espera que con esto se llegue a casi 113 millones de personas con la dotación del servicio de agua potable y 111.5 millones de personas al servicio de alcantarillado.

En materia de saneamiento, la expectativa es sanear al término del sexenio poco más del 60 por ciento de las aguas residuales.

Las inversiones que se consideran en este sexenio son de un promedio anual de 40 mil millones de pesos y más o menos la cuarta parte de estos recursos estarían dedicados a apoyar los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los centros urbanos y zonas rurales del país.

Un recurso que como ustedes verán, y ya lo comentó aquí el ingeniero Aguirre, tan sólo para las dimensiones del problema de la Ciudad de México se antoja insuficiente.

En cuanto al tercer punto del eje, el tercer eje estratégico de la política nacional hídrica referida al manejo responsable y sustentable del agua, la CONAGUA está echando a andar una serie de decisiones encaminadas en primer término a establecer una política de estado en materia de agua, a fortalecer su autoridad y hacer una remodelación institucional del sector y de la institución; también busca promover una reforma jurídica integral del agua, próximamente se van a presentar proyectos de reformas a la Ley de Aguas Nacionales y a las Leyes referidas a los sistemas de agua potable; también a redefinir las relaciones con las entidades federativas para buscar una mayor corresponsabilidad de los gobiernos locales en la atención de esta materia; y finalmente se encamina a modernizar los organismos prestadores del servicio de agua potable con el apoyo de fondos de inversión nacionales e incluso internacionales y la participación de empresas especializadas.

En cuanto a este último punto, actualmente la CONAGUA promueve la modernización de empresas y organismos prestadores del servicio de agua y saneamiento que les permita fortalecer sus capacidades técnicas y administrativas para hacer más eficiente la planeación, operación y mantenimiento de la de la infraestructura, mejorar su capacidad financiera y sus sistemas tarifarios para que cubran al menos los costos directos de la provisión del servicio, promuevan la creación de organismos operadores descentralizados de la administración municipal con personal jurídico y patrimonio propios e impulsar la certificación sistemática del personal directivo y técnico.

Estas serían las consideraciones generales de la política nacional hídrica que está considerando CONAGUA para el presente sexenio.

A continuación, emitiremos una serie de opiniones sobre la modernización de los organismos.

El problema actual de los organismos operadores del agua es a nuestro criterio el régimen institucional bajo el que operan. Un gobierno con visión de futuro y responsabilidad está obligado a impulsar una agenda de reformas que permita este cambio de régimen y lograr una gestión del agua eficiente al servicio de las familias mexicanas.

La decisión fundamental debe ser diseñar un nuevo régimen para que los organismos garanticen el espacio de independencia y autonomía necesario y puedan operar conforme a metas de eficiencia, autosuficiencia financiera, ajuste de tarifas y fortalecimiento institucional.

Creemos que es imperativo transformar a los organismos operadores en una figura empresarial administrada por prácticas corporativas. La clave es la adopción de prácticas corporativas como base para emprender procesos de mejora, profesionalización y modernización en todos los ámbitos de las empresas.

¿Qué beneficios podría traer la modernización desde el punto de vista administrativo? Crear organizaciones independientes de los cambios político electorales en los municipios. En la gran mayoría de los municipios cada 3 años se cambian las direcciones de los organismos operadores, esto trae consigo que lleguen directivos no profesionales sin experiencia y conocimiento del tema y generando retrasos en la toma de decisiones de los mismos.

Otro beneficio sería contar con un Consejo de Administración y con una Dirección profesional que consoliden las autonomías de las empresas; también establecer una planeación con certidumbre de largo plazo; allegarse de más apoyo técnico y administrativo de expertos; contar con indicadores de desempeño, que no se tienen; y finalmente establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los organismos.

Desde el punto de vista técnico, la modernización implicaría, como ya lo mencionó aquí el ingeniero Aguirre, modernizar redes de distribución de agua y equipamiento, reducir fugas e incrementar eficiencias físicas, ampliar la medición domiciliaria, actualizar los sistemas de facturación, capacitar y certificar al personal operativo y ampliar los sistemas de monitoreo de la calidad del agua.

Desde el punto de vista financiero, la modernización permitiría principalmente el saneamiento de las finanzas de los organismos, terminar con la dependencia de los subsidios gubernamentales, incorporar gradualmente en las tarifas los costos de la infraestructura, operación y mantenimiento del sistema y mejorar la capacidad de inversión en pro de igualmente un mejoramiento del sistema.

En materia de desarrollo regional, contribuir a la sustentabilidad del desarrollo socioeconómico, en los ámbitos local y regional; garantizar agua suficiente para las empresas, para los servicios de las ciudades; garantizar un abasto de agua sostenible en el largo plazo, que no se cuenta, y propiciar prácticas de uso y manejo del agua que favorezcan el equilibrio de los ecosistemas y la preservación de las fuentes de agua, particularmente de los acuíferos.

De no tratarse el agua, esta se tira a los ríos, contamina las cuencas y rompe los ciclos de medio ambiente de los ecosistemas. Igualmente se agotan los acuíferos por la sobreexplotación de los mismos ante el desperdicio del agua.

Otro problema que implica la modernización de los servicios de agua potable y de las empresas es el financiamiento. Los recursos públicos con los que contamos no son suficientes para cubrir las inversiones que implica la modernización de los organismos, ello implica que necesitemos incorporar alternativas de financiamiento, y una opción es complementa la capacidad que hay actual de recursos públicos con participación del sector privado.

Sobre este punto habría que desatacar que no se trata de privatizar los servicios sino de buscar una complementariedad entre la inversión pública y la inversión privada para que los organismos operadores puedan modernizarse.

Tampoco se trata de que el gobierno entregue incondicionalmente sus funciones a las empresas operadoras, sino que haya una siempre rectoría de la autoridad sobre los organismos operadores.

También se requiere hacer una profunda revisión y adecuación del marco jurídico y regulatorio para adaptar normas a las nuevas condiciones que afectan dichas instituciones, asegurar la participación privada, y también crear instancias de regulación que supervisen el cumplimiento de las responsabilidades de las empresas de agua y vigilen con participación social que se preserven siempre los intereses de la comunidad.

Cuando el licenciado Pimentel fue Presidente Municipal en el periodo 2001-2003 en el Municipio de Saltillo, el principal problema al que se enfrentó, el problema inicial fue precisamente la gran demanda de la sociedad por contar con un servicio de agua adecuado. En ese tiempo sólo el 10 por ciento de la población de la ciudad tenía acceso al agua de manera regular, la mayor parte

de la población recibía por tandeo 3 ó 4 veces a la semana algunas horas el recurso. Las tarifas eran muy altas y también había gran desperdicio del recurso por un gran número de fugas.

Entonces fue al problema principal que se enfrentó. De ahí que el Cabildo promovió la sustitución del sistema operador, en ese tiempo el SIMAS, por una empresa que fuera más eficiente. Se hizo una licitación, invitaron a 3 empresas internacionales y finalmente resultó triunfadora de esta licitación una empresa española denominada Aguas de Barcelona, que entró en coparticipación con el municipio para crear la empresa Aguas de Saltillo, que actualmente representa un caso de éxito a nivel nacional.

Esta empresa es una empresa mixta, como digo, con 55 por ciento de participación municipal y 45 privada, y aplica practicas corporativas modernas y en 12 años de existencia ha logrado principalmente lo que eran grandes problemas de desabasto de agua en la ciudad, incrementar la eficiencia física hasta casi el 80 por ciento, lograr una eficiencia comercial del 98 por ciento, incrementos tarifarios casi siempre acordes con el índice de precios al consumidor y que de ser un organismo subsidiario hoy es autosustentable e incluso genera utilidades.

Por parte de la población de Saltillo se han obtenido beneficios como contar con el servicio continuo donde más del 90 por ciento de los usuarios reciben agua diariamente, una cobertura del servicio de agua del 99.7 y del alcantarillado del 92.6 y con tecnología de punta asegurar una calidad del agua adecuada.

Entre los reconocimientos que Aguas de Saltillo ha recibido recientemente destaca en 2011 el Premio que le dio el Consejo Consultivo del Agua como el Segundo organismo más eficiente del país, en atención a los resultados obtenidos en calidad en el servicio, eficiencia, finanzas públicas, medio ambiente e institucionalidad.

Por otra parte, el Instituto Mexicano de la Competitividad en 2012 calificó a la Ciudad de Saltillo como una de las más competitivas de México y como uno de los factores determinantes de solución al problema del agua.

Finalmente la OCDE la destaca como una experiencia relevante a tomar en cuenta en lo que debe ser la reforma del agua en el país.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Muchas gracias al licenciado Abel Jiménez.

Vamos a darle por supuesto la bienvenida y agradecerle que esté aquí al diputado federal Javier Orihuela, quien es Secretario de la Comisión de Agua Potable de la H. Cámara de Diputados. Bienvenido, diputado.

Enseguida vamos a seguir con las ponencias.

La diputada Aleida Alavez Ruiz es actualmente Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Ha sido dos veces legisladora federal y dos veces local.

Su trabajo como diputada se ha caracterizado por buscar soluciones y alternativas a la problemática del agua en la Ciudad de México.

En la V Legislatura logró reclasificar las zonas para el pago de tarifas por consumo de agua que beneficia a las clases más desprotegidas.

Diputada Aleida Alavez, bienvenida y adelante.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Muchas gracias.

Le agradezco la invitación a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en especial a la Comisión de Gestión Integral del Agua, encabezada por Manuel Godínez, la invitación a que reflexionemos sobre este tema que ya no puede esperar más y que celebro mucho estén aquí desde la CONAGUA, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mi compañero el diputado federar, que además es integrante de la Comisión de Agua Potable en la Cámara de Diputados; el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, porque todo esto es sí una necesidad en todos estos ámbitos.

Al revisar sus alcances y habilidades y plantear los retos a los que se enfrentan, al mismo tiempo de delinear las formas en las que la sociedad puede hacer exigible el derecho al agua y propiciar la equidad social de manera que las disparidades históricas se vayan disipando y que la estructura jurídica le sirva fundamentalmente a la gente.

El tema del agua está intrínsecamente relacionado a la historia de la Ciudad de México, ya vimos la exposición del ingeniero Ramón Aguirre, el cual ha pasado por todos sus extremos, desde inundaciones catastróficas hasta el desabasto para el consumo humano, consecuentemente la posición constante y el planteamiento del cual (inaudible) políticas públicas que puedan garantizar la sustentabilidad.

Para abonar el análisis sobre el tema que hoy nos ocupa, me permitiré presentarles desde un análisis general cuál ha sido el escenario nacional e internacional con relación a la administración de los servicios hidráulicos.

La evolución institucional y legal del servicio del agua potable en México durante la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI se ha desarrollado en tres etapas: la centralista de 1948 a 1983, la municipalista a partir de 1983 y finalmente la empresarial a partir de 1989.

El resultado de estos procesos ha alcanzado altos niveles de cobertura en zonas urbanas, 95 por ciento aproximadamente, donde (inaudible) dentro de las viviendas, así como el descargue, el descargue en la red de alcantarillado, y se han reducido ostensiblemente las enfermedades de origen hídrico y se ha podido desarrollar importantes obras para el abastecimiento y tratamiento de las aguas residuales.

Pero la gran eficiencia de la distribución, facturación y recaudación presentan un conflicto grave para la mayoría de las ciudades, así como el retraso en la alineación y sustitución de la infraestructura. La existencia de un marco institucional en ocasiones contradictorio, la existencia también de un círculo de desconfianza y falta de pago por parte de la ciudadanía que se refleja en el deterioro de los servicios, elementos que se tienen que revertir.

Equilibrar los objetivos existentes, incluyendo fuertes objetivos de derecho al agua y equidad, de manera que el acceso universal domiciliario al trabajo con calidad y con prioridad formen parte central de esta política.

Los objetivos de política social deberán estar en completa coherencia con los objetivos de manejo sustentable e integral del proyecto.

El futuro ya está encima, se tiene un reto enorme para la ciudad, nuestra economía es ya predominantemente urbana en términos de la composición de

la producción basada en actividades industriales y de servicios. En el año 2030 poco más de la mitad de los habitantes puede correr el riesgo de verse afectados en su salud, productividad, y estabilidad de sus empleos si el acceso a un abasto suficiente de agua con calidad adecuada no se garantiza.

La administración del agua desde la esfera pública se da a través de distintos organismos, con distinta naturaleza jurídica, tanto está la municipal como internacional. Frente a la lógica nacional que impera en el contexto histórico que pasó de una centralización a la municipalización y finalmente a la empresarial, existen actualmente dos modelos de gestión predominantes, uno a partir de un organismo público como sucede en Mexicali y Tijuana, y otro de carácter mixto en donde la participación privada atiende varios aspectos de la función administrativa, como en el caso de registro, recaudación y saneación y atención a la infraestructura hidráulica, como son los casos que aquí mencionó, la CONAGUA de Saltillo, Aguascalientes y Cancún.

Existen varios planteamientos sobre cuál es el mejor mecanismo para lograr la eficiencia en la gestión del agua, pero fundamentalmente que ese mecanismo logre con dos premisas básicas garantizar el ejercicio del derecho al agua y lograr la equidad social tomando en cuenta las desigualdades económicas y sociales que conlleva la implantación y retos del modelo neoliberal en nuestro país.

Mientras que los ejemplos de organismos públicos del agua, como el caso de Mexicali, señalan que los mecanismos implantados logran el primer lugar nacional en distribución y potabilización en un 99.5 por ciento de la cobertura, así como contar con el mejor laboratorio de análisis del agua en todo el país.

Cuando se trata de la participación privada de la gestión del agua, el panorama es distinto y las demandas ciudadanas se incrementan. Por ejemplo, y esto por fuentes periodísticas, hemos podido encontrar que para el caso de la empresa ASA de la Ciudad de Aguascalientes, el cobro de más a los usuarios mes con mes es de cerca de 8.9 millones de pesos, a usuarios de comunidades sin drenaje y alcantarillado se les cobra el servicio completo. De lo que cada mes factura la empresa, que es entre 45 y 47 millones de pesos, el municipio recibe sólo 900 mil pesos, o sea, esta empresa da servicio a poco más de 250 mil

usuarios y es considerada la concesionaria de agua potable más cara de México.

Otro ejemplo, y aquí un poco contradiciendo lo que comenta CONAGUA, nosotros tenemos una revisión de lo que ha sido el funcionamiento y la operación en Aguas de Saltillo y desafortunadamente no coincidimos mucho. La empresa española Aguas de Barcelona que a casi 12 años de distancia, como aquí ya se comentó, pues nosotros el dato que tenemos es que no han logrado cumplir con la promesa de detener la sobreexplotación de los acuíferos, que se ha incrementado en un 15 por ciento la extracción del agua para uso doméstico desde que comenzó a operar esta empresa. En 2001 se comprometió a bajar los niveles de explotación y absorber el crecimiento de la demanda de suministro mediante los ahorros de agua que se tendrían al incrementar la eficiencia física y bajar las fugas y demás pérdidas, pero no lo ha hecho.

A escala internacional existen casos similares, tanto en las principales ciudades europeas de París y Berlín, como de otros continentes, en Buenos Aires Argentina, Tanzania, en Canadá y Malasia, por mencionar algunos.

Sin embargo, en nuestras localidades a escala internacional como los casos citados, se está dando un proceso de remunicipalización precisamente por el fracaso de la privatización del agua, incluso el propio Banco Mundial ha hecho un llamado a repensar las políticas de privatización al reconocer los problemas vinculados con los proveedores multinacionales de agua y al ver los efectos de un modelo de prestación de servicios con fines de lucro, aunque esa institución junto con las Naciones Unidas insisten en invertir en tinta, conferencias y publicaciones, que promueven y financian la intervención privada en los servicios de agua en todo el mundo.

En el caso de la Ciudad de París y su zona metropolitana de cerca de 12.2 millones de habitantes es emblemático, hasta 1984 los sistemas de agua estuvieron a cargo de la ciudad, excepto la captación, que desde 1860 se le otorgó a una empresa. Sin embargo el Alcalde firmó un contrato por 25 años con las filiales de Eolia y Suez para administrar los servicios de abastecimiento de agua y facturación, así como el mantenimiento de la red no potable, repartiéndose ambas empresas en la ciudad; a Eolia le tocó la parte derecha

del Río Sena y a Suez el margen izquierdo, la parte izquierda; y según el peso de la empresa se da esa distribución. A una le tocaron dos tercios de los clientes y a la otra el otro tercio.

En 1987 se privatiza la producción de agua del mecanismo de control sobre las dos empresas privadas, aunque las fugas se produjeron en 3.5 por ciento en 2009, las tarifas del agua aumentaron en un 265 por ciento, en una década, mediante actualizaciones automáticas cada 3 meses.

Con el ingreso del alcalde socialista en París en 2001 se iniciaron los pasos para que la ciudad reasumiera el control de los servicios del agua y actualmente los servicios están en manos de la entidad pública.

El proceso de remunicipalización, es decir, de lo privado a lo público en el servicio del agua tiene elecciones positivas, como por ejemplo: se ofrecen servicios más equitativos, más transparentes y más eficientes, con más calidad en el servicio y mejor sustentabilidad a largo plazo; financieramente hay ahorros directos significativos al eliminar la obtención de comisiones por gestión de la empresa privada.

También se beneficia el enfoque de la administración del agua, pasando de una perspectiva orientada a la ganancia, a otra que incluye una gama más amplia de objetivos sociales y políticos, desde asegurarles a los más pobres el acceso al agua, a gestionar de forma más consistente todo el ciclo del agua, asimismo, mejora la moral del trabajador y de la administración.

Estamos aquí reunidos con expertos que nos gustaría escuchar, porque precisamente han tenido experiencia en el ejercicio público, en la investigación académica, en la acción social y humana, pero también queremos contar con diferentes visiones de la gestión del agua, partiendo que conjuntamente se pueden lograr nuevas propuestas de la política pública, ordenamientos legales, programas de gobierno, estructuras de organización, y de manera fundamental resultados específicos de calidad y sustentabilidad del servicio.

Podemos colegir que los cambios, progresos y retrocesos están ligados no sólo al diseño pretendido, diseño racional de las políticas, ni a condicionantes externos, sino a la presencia de actores determinados en un medio

sociopolítico que acota y orienta en gran medida los resultados de sus iniciativas personales.

Una lección básica, la bondad y la coherencia de las razones que conducen a quienes diseñan las políticas a instrumentar determinados programas, así como los cambios institucionales asociados, no bastan, de acuerdo a la evidencia, para lograr los mejores resultados, ni mucho menos para justificar las deficiencias que eventualmente se tenían.

Por otra parte, la intervención de los organismos operadores es limitada, pero es quizás una de las áreas de mayor relevancia para un futuro marcado con la progresiva escasez del recurso y la presente competencia con otros sectores usuarios y de la sociedad.

Es por ello que debemos ser congruentes con la realidad para no omitir la base fundamental que permita una política pública duradera que deberá tener aspectos culturales que nos lleven a la base del servicio público de agua como una función que depende desde su partida de una condición fundamental y trabajar para dar al ciudadano la satisfacción de sus derechos al desarrollo, a la salud y propiamente al agua, partiendo de los fundamentos éticos, culturales de un urbanismo, cuyas virtudes deben ser complementadas con el surgimiento de una sociedad bien informada y educada.

Por eso tenemos que estructurar un mecanismo que atienda las necesidades básicas de la sociedad a través de una serie de acciones eficaces, todo esto más allá de las estructuras legales y reglamentarias.

Tenemos que dar incentivos a los esquemas de cooperación y coordinación, recordando que las personas son las que definen en los hechos la suerte de las políticas públicas.

La innovación institucional y tecnológica no es garantía de una transformación positiva de los servicios del agua, pero sí da una base muy importante para dar pie a la construcción de sistemas apoyados en personas comprometidas y capaces.

Es así que el análisis, opiniones y reflexiones que se expresen este día en este foro permitirán una visión de evolución y perspectivas del sector del agua

potable, alcantarillado y saneamiento para poder estar al nivel de atender las necesidades de la ciudadanía.

Quiero enfatizar que estamos realmente dispuestos a escuchar y obviamente determinar cuál es la forma idónea que deba de adoptar el Sistema de Aguas de la Ciudad de México sin poder asumir que el esquema privatizador nos puede ayudar, como lo han utilizado como lo he mencionado en diferentes partes del mundo, lamentablemente no ha funcionado, porque privilegian obviamente inversión, obviamente el rescatar su capital antes de garantizar un esquema integral de prestación del servicio.

Entonces con mucho gusto estaremos muy al pendiente, queremos recabar más datos, más información, y darle una alternativa a la ciudad que la merece, la necesita y sobre todo es de urgencia el habilitar el tema.

Muchas gracias y a sus órdenes desde la Cámara de Diputados.

EL C. MODERADOR.- Muchas gracias a la diputada Aleida Alavez.

Vamos entonces a pasar a la parte de las preguntas para los ponentes. No.

Vamos también entonces a escuchar la ponencia del maestro Mocio Israel, por favor. Adelante, maestro.

EL C. MAESTRO MOCIO ISRAEL.- (Fuera de micrófono)

Muy agradecido con la Comisión Integral de Gestión de Agua de la Asamblea Legislativa por haberme invitado. Para mí es un gusto estar en esta mesa.

La presencia de distintos organismos es importante.

(inaudible)...y en ese sentido también tengo que reconocer, y lo voy a decir públicamente, el trabajo que ha hecho el Sistema de Aguas desde el propio Instituto, porque el año pasado hicimos en alrededor de 11 meses de trabajo un rediseño constante del propio Sistema de Aguas. Es importante, me parece, el poder ser modelo de por ejemplo está todo un asunto de calidad de agua, está un semáforo, y la virtud de esto es que no solamente lo hicimos (inaudible) participó la sociedad organizada.

Es un modelo que evidentemente puede funcionar para el diseño institucional.

La visión más transparente es una visión básica de la Ciudad de México para Fray Bernardino, ante la orden española que acompañaba a Hernán Cortés cuando se da ese encuentro íntimo (inaudible) de los mexicas rumbo a Tenochtitlan.

Alfonso Reyes en la cita hace referencia a otro de los elementos indisociables e intrínsecamente vinculados a esta ciudad, el agua. La ciudad fue construida sobre una cuenca hidrológica en el siglo 14, en una extensión de agua y para 1500 en un imperio construido sobre las aguas.

El control sobre la serpiente de ojo azul, como lo denomina Reyes, es el principio en donde se funde la ciudad y será también el principio en donde se establecerá la modernización y el proceso de la (inaudible) a partir de la segunda mitad del siglo XX.

En la década de los 50 la Ciudad de México entra en un proceso vertiginoso de modernización, resultado de una visión y de un discurso de la Revolución Mexicana.

Sin embargo, sin una decidida participación financiera del Gobierno de la Ciudad, cualquier esquema sería disfuncional.

Algunas consideraciones, primero el debate sobre la crisis de agua ha llegado a la necesidad del acceso al líquido como un derecho humano y el agua como un bien común, por lo que existen posiciones de que no se debería cobrar el suministro, pero por otra parte está la posición de que no existen otros mecanismos para el ahorro sino evitar el desperdicio.

Segundo, la ciudad y el país atraviesan por una crisis económica, el aumento en tarifas de agua y otros servicios impacta en las finanzas y en el erario de los habitantes, más todavía cuando el Gobierno de la Ciudad como sello de gobierno tiene el bienestar y las políticas sociales como una de sus principales tareas dentro de sus políticas públicas.

El acceso al agua en ese sentido representa una de las principales desigualdades en la ciudad, por lo que el resultado de esta política forma parte importante del capital político y de confianza del gobierno y de quien gobierna, así como la posibilidad de establecer o no un nuevo modelo de gestión en el agua.

Con estos elementos me parece que podremos mencionar algunas medidas que podrían ser consideradas:

Primero, una reducción en la fuga o el uso del sistema. De acuerdo con cifras digamos más o menos oficiales, pero que aún no nos han logrado establecer, puede ser que un 35, 40% de agua del sistema se pierde debido a fugas, se pierden entre 22 y 25 mil litros por segundo de los 63 mil que recibe la zona metropolitana de la Ciudad de México, por lo que cual se requiere un mecanismo de reducción de fugas en un plazo no mayor de 5 años, lo que aumentaría de 11 a 12.5 metros cúbicos la disponibilidad de agua.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México ha desconocido ... (inaudible un mecanismo de medición, no está completo en la ciudad y antes de dar precisamente un porcentaje de fugas, se tendría que cubrir con los medidores, digamos micromediciones del total de la ciudad, lo que actualmente está en alrededor de un millón 500 mil.

Segundo, aumento del tratamiento de aguas residuales mediante la distribución de plantas y la diversificación de tecnologías. La ciudad genera aproximadamente 40 metros cúbicos de aguas negras y sólo tiene una capacidad de tratamiento de alrededor de 10 metros cúbicos.

Aunque la ciudad ha hecho inversiones en alguna parte de tratamiento con capacidad de 28 metros cúbicos por segundo, ubicada en la ciudad de Tula, en el estado de Hidalgo, no es suficiente, por lo que se tendría que generar una inversión para tratar las aguas residuales hasta llegar al 100%.

En cuanto al aprovechamiento de agua de lluvias, es absolutamente costoso el asunto del almacenaje, pues es uno de los recursos ahora sí que históricamente se ha desaprovechado. La ciudad tiene una precipitación media anual de 225 metros cúbicos por segundo, muy por encima de los 63 metros cúbicos que consume la zona metropolitana de la Ciudad de México.

De esos 225 metros cúbicos 152 metros cúbicos se evaporan, 25 se filtran y 48 van a dar al drenaje, cuando existe por supuesto una mayor cosecha de lluvia, por supuesto se puede utilizar este recurso, aunque aún son escasos.

4.- Frenar la sobreexplotación de los mantos acuíferos y buscar el equilibrio hidrológico, es muy importante la recarga de los mantos acuíferos y por tanto la

reducción paulatina de las cuencas de Lerma y el Cutzamala, lo cual podría realizarse con el tratamiento de aguas y la captación de agua de lluvia.

5.- Un programa metropolitano... (Inaudible) No va a ser posible avanzar en una cuestión adecuada si no existe la cooperación de los estados y los municipios que conforman la zona metropolitana de la Ciudad de México. Este escenario se vuelve necesario porque la importancia del agua tiene costos sociales y conflictos, particularmente con las comunidades que defienden su recurso y reclaman su extracción para llevarla a otro lado, además de juicios entre el Estado de México y los estados del Distrito Federal y el Estado de México, que desde 1928 mantienen en la Suprema Corte de Justicia un fideicomiso sobre la explotación de las cuencas mencionadas.

6.- Una inversión decida del Gobierno de la Ciudad en infraestructura, sin impactar el aumento de las tarifas.

7.- La transformación de patrones y usos de agua en los habitantes. Sin duda el mecanismo fundamental para una cultura del agua es el cambio de patrones, conductas y tecnologías en el uso de agua por parte de los ciudadanos. Si no existe esta modificación difícilmente se podría enfrentar la crisis del agua en la Ciudad de México.

Por último, por supuesto un mecanismo de transparencia, de rendición de cuentas y participación social en la toma de decisiones del mecanismo del Sistema de Aguas.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JIMÉNEZ.- Muchas gracias al maestro Mucio Hernández Guerrero.

Vamos a pasar a la etapa de las preguntas. Ya también vamos a pasar al segundo segmento, donde vamos a escuchar a la UAM, a la UNAM, a la Comisión de Derechos Humanos del D.F. Entones, van a clasificar, o ya lo hicieron, las preguntas los ponentes, vamos a responder de 3 a 5 de acuerdo al tamaño, la dimensión de la pregunta, para también respetar el tiempo de los demás ponentes. Entonces, vamos a empezar, como debe ser en este gobierno, de izquierda a derecha, adelante con el ponente de la CONAGUA.

EL C. .- De manera muy rápida, hay una pregunta de por qué no se aprovecha la captación del agua a nivel local o por casa, ya que a lo largo es más redituable.

Efectivamente sería muy recomendable aprovechar la captación de agua de lluvia fundamentalmente para el abastecimiento de las ciudades. Aquí el problema es que la misma infraestructura de las ciudades son auténticas planchas de cemento y el agua no se trasmite hacia los acuíferos, no les posibilita recargarse como tradicionalmente se hacía antes de que se cubrieran las ciudades de cemento.

Hay alternativas, me acuerdo de una en San Luis Río Colorado, donde se está inyectando agua tratada hacia los acuíferos y esto está permitiendo elevar sus niveles. Hay soluciones que se pueden dar dependiendo de las zonas y de las posibilidades.

Igual el aprovechamiento de agua por casa. Hay algunas zonas rurales donde sí hay este tipo de tecnologías, todavía muy elementales, pero que en el futuro pudieran ser una alternativa para el aprovechamiento de las aguas de lluvia.

Otra que me mencionan aquí: ¿Qué inversiones públicas está costearo para el D.F. la CONAGUA?

No traigo el dato a la mano, pero sí fundamentalmente el Gobierno Federal está considerando la continuidad del TEO, de la construcción del TEO, el mejoramiento del Sistema Cutzamala y el impulso de un organismo metropolitano de alcantarillado. Yo lo dejaría aquí para dar opción para las demás preguntas.

EL C. ING. RAMÓN AGUIRRE.- Son muchas preguntas, voy a tratar de contestar las que creo que pudieran ser más interesantes para todos, hay algunas que me decía el diputado que las vamos a subir a la página de Internet las respuestas, por si quieren consultarlas en la página del Sistema de Aguas.

Sobre estos temas, rápidamente les comentaría. Pregunta Rodolfo Martínez, él dice que si coincido que hay un problema de falta de planeación, que fue mal planeada la ciudad. Por supuesto que fue mal planeada la ciudad, o sea quién en su sano juicio se pone a construir una ciudad en lo que era una laguna, o sea es un error de origen.

Si ustedes ven la imagen que les pasé al principio, digo, la verdad es que la mejor planeación del mundo no fue, y dentro de este tema de planeación hay problemas de muchas colonias que vienen siendo fruto de invasiones y que después se van regularizando, que son colonias que a veces se asientan en lugares que no están aptos para el desarrollo o que tenemos problemas para llevar el agua o que se inundan frecuentemente, entonces es un tema que ya está hecho el asunto y tenemos que buscar cómo resolverlo.

Me dicen: “¿Por qué si Iztapalapa tiene el 20% de la población no se le manda el 20% del agua?” Tienen razón, deberíamos de buscar que recibiera Iztapalapa agua suficiente, pero aquí hay dos cosas que les voy a decir: primero, que el agua se mueve conforme a las leyes de la física, y si queremos que las cosas funcionen tenemos que atender las leyes de la física. El agua, se abastecen primero los que están más cerca de las fuentes de abastecimiento y los que están en las partes más bajas, desafortunadamente Iztapalapa está hasta el otro extremo, entonces para que llegue el agua hasta allá necesitamos que la gente que está en el trayecto consuma menos agua, y esa es parte del proyecto, bajar la demanda de agua de la ciudad.

Por otro lado, lo que sí les quiero decir es que el agua que está recibiendo Iztapalapa hoy es más agua por habitante que la que consume cualquier ciudad europea. Iztapalapa recibe más de 200 litros por habitante por día, y sí hay problemas de agua en Iztapalapa, pero lo que sucede es que hay gente que sí tiene el agua y no la cuida.

Aquí me voy a la segunda pregunta, porque esto siempre me sucede cuando hablo del ahorro, que Fermín González y Verónica Barradas me dicen: “Oiga, cómo cuidamos el agua si no la tenemos”. Inclusive ha habido gente que se enoja conmigo, me dice: “¡Cómo se atreve a recomendar que cuidemos el agua si no la tenemos!”. Bueno, es que evidentemente el mensaje no es para ustedes, lo que les quiero decir que la política del gobierno es lograr que la gente que la está desperdiciando, la gente que tiene fugas en su casa, la gente que está con malos hábitos de consumo resolverlo para que el agua alcance para todos.

Entonces, es evitar que la gente riegue la banqueta, que la gente esté lavando el coche a manguerazos, que la gente tenga fuga en sus casas, para que el

agua alcance para todos, porque desde ahorita les digo no es fácil traer más agua a una ciudad tan grande en cantidades suficientes, para que además de poder abastecer a la población estemos sustentando un desperdicio de agua de muchas personas, que obviamente la mayor parte de las personas que están aquí no estarían en esa circunstancia.

Me pregunta también que qué pasa con el reuso de agua, con el agua de lluvia, con la recarga, qué pasa con el cambio climático. Miren, el cambio climático está más o menos fácil si lo entendemos de la siguiente forma: donde llueve fuerte, como en Tabasco, va a llover más fuerte, y donde llueve poco, como en Chihuahua o en Sonora, va a llover más poco, es decir peor imposible, lo que hace el cambio climático es que ya lleva a un extremo los problemas, incrementa las diferencias.

La Ciudad de México está más o menos en medio entre Tabasco y Sonora, entonces hay modelos que indican que puede llover más o que puede llover menos, entonces dicen “mira, vamos a dejarlo en tablas”. Lo que sí está muy claro con el cambio climático es que vamos a tener lluvias más fuertes y después vamos a tener periodos de sequía más largos, tenemos que prepararnos para las dos cosas y esos dos elementos nos pueden meter en problemas. Necesitamos preparar a la ciudad para una sequía donde cómo vamos a abastecer a millones de personas, cuando lo primero que pasa es que el agua como viene del poniente no alcanza a llegar a Iztapalapa porque llega menos agua y se consume en el trayecto. Hay que bajar mucho la demanda.

Entonces, tenemos en el plan, que es un plan que puedo presentar, el plan completo lo presento como en dos horas, pero en el plan tenemos el tema de reuso, el tema de recarga, tenemos el aprovechamiento de agua de lluvia, donde ninguno de esos elementos por sí solo resuelven el problema.

Para resolver el problema del agua en la ciudad necesitamos traer más agua de otras fuentes, necesitamos eliminar las fugas en las casas, necesitamos eliminar las fugas en las redes, necesitamos captar agua de lluvia, necesitamos aprovechar mejor los manantiales, necesitamos recargar el acuífero con obras que induzcan que penetre más el agua de lluvias, pozos de absorción y también con obras que nos permitan potabilizar el agua residual y meterla para

recargar el agua, o sea es todo un proyecto completo, por eso estamos hablando de los importes que se están hablando.

Después Hilda Peña pregunta que si vamos a privatizar el agua. Aquí les voy a platicar un acuerdo que tengo con el diputado Godínez, que yo espero que honremos el acuerdo. Yo le dije que escogiera cualquier ciudad del mundo, pero para no complicarla, que sea mejor de América Latina o de la República Mexicana y que vayamos a ver cómo le están haciendo y que copiemos el modelo igualito, igualito.

Lo que no se vale es que quieras ser un deportista de alto rendimiento, pero sentado en la sala de tu casa comiendo tacos y echándote uno tamales y unas cubas. O sea, el tema aquí es que si quieres tener los mismos resultados necesitamos hacer lo mismo que está haciendo el pelado, lo que no puedes hacer es decir esto sí lo hago, pero esto otro no.

Desde ahorita les digo a qué está orientado el tema. Yo creo que el tema de la privatización del agua viene cuando la iniciativa privada se hace cargo de la dirección del sistema, donde el pago de la iniciativa privada depende del cobro que se le haga a los usuarios, y si de los usuarios se les cobra el doble, la iniciativa privada recibe el doble de beneficios.

Yo creo que la iniciativa privada ya está trabajando para el gobierno por ejemplo en las obras públicas. Nosotros contratamos a una empresa para que nos haga una planta de bombeo, se hace una licitación, el que ofrece las mejores condiciones, y le pagamos a la iniciativa privada porque nos construya la planta de bombeo, pero nada tiene qué ver con el cobro que se les hace a los usuarios; podemos contratar a una empresa para que emita las facturas, pero el cobro de la empresa no viene por las tarifas que se les esté cobrando a los usuarios.

El problema es cuando la iniciativa privada tiene beneficios cuando se sube la tarifa a las personas, eso es cuando yo creo que andamos por el camino equivocado, cuando la iniciativa privada es la que toma las decisiones hacia dónde debe orientarse el barco, porque obviamente va a preferir hacer cosas que le den más utilidades a ella, porque la iniciativa privada cuando participa obviamente su objetivo es dar rendimientos.

Miren, hay empresas a nivel mundial que tienen una presencia en muchos países. Ustedes quiénes creen que puede ser el mejor director de un organismo de parte de esa empresa que puede tener presencia en 40 países y que participa en 200 ciudades. Pues obviamente el director de la empresa que le dé más utilidades a los socios de la empresa, eso es cuando yo creo, mi experiencia, es cuando ya la iniciativa privada no me ayuda, porque si nosotros quisiéramos hacer la planta de bombeo con nuestra gente, no somos tan eficientes porque hay que tener un control de almacenes, control de materiales, con rendimiento del personal, o sea ahí hay, vamos a decir, hay que reconocer que en algunas cosas la iniciativa privada puede ser más eficiente que nosotros, pero que no tome el papel directivo y de responsabilidad que tiene el gobierno hacia ese servicio.

Entonces, por eso les digo que yo acordé con él que íbamos a visitar a algunos organismos y vamos a ver cómo le están haciendo, también va a ir Aleida, ya quedamos, trato hecho, entonces el tema sería vamos a ver cómo le hicieron, vamos a copiar el modelo, para que entonces sepamos que vamos por lo menos por la ruta adecuada, claro, un modelo que lo ajustemos a las necesidades de la Ciudad de México, a los planes que hay específicos para la Ciudad de México, pero el modelo de gestión que sea el que requiere la ciudad para sacar adelante el tema.

Voy a subir las respuestas a la página. Por ahí tengo una gente que me reclamó muy feo, es Ney Canto. Oiga, doña Ney, no tiene que ser enojona, mire nada más cómo se pone.

LA C. .- Lea por favor, si es tan amable, lo que dice.

EL C. ING. RAMÓN AGUIRRE.- Entonces, de todas maneras le pongo sus respuestas en la página, además tengo su teléfono. Muy bien.

Muchas gracias por su atención.

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JIMÉNEZ.- Por supuesto que hay un compromiso.

Recuerdo, Ramón, que dijiste que tú estás convencido que la operación del agua no debe salir del Estado, la rectoría del agua. Entonces, por supuesto que

te tomamos la palabra y estamos convencidos que no debe pasar a la iniciativa privada, como lo estás tú.

Yo tengo algunas preguntas, aunque no fui ponente. Por aquí tengo una solicitud de gestión, por supuesto que lo tomamos a cuenta y hay que canalizarlo al área correspondiente.

Me dicen: ¿Cómo van a quedar las tarifas en concentraciones y mercados? En la resolución de condonación implica ya a las concentraciones, en la parte de la cuota fija tendría que publicarse algo específico, como se publicó el año pasado, donde viene la aplicación de cuota fija a concentraciones.

Básicamente me piden que si puedo poner a disposición de todos ustedes las ponencias, máxime que está aquí el maestro Mucio, desde luego, el acceso a la información pública.

Diputada Aleida.

LA C. DIPUTADA FEDERAL ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Muchas gracias.

Agradezco primero la participación de los ponentes. Yo creo que me llevo mucho material de análisis, pero también me gustaría mantener efectivamente esta revisión del tema, esta idea de sí encontrar una viabilidad para el Sistema de Aguas que tenga que ver con recabar las experiencias internacionales, nacionales, pero sobre todo manteniendo la rectoría del gobierno, del Estado en toda la política pública, eso creo que es lo que tenemos que resguardar, porque reconozco además que sí hay sectores en los que en el caso del Sistema de Aguas ya hay participación de empresas, en la facturación, en los cobros, pero es ahí donde a veces por eso tenemos problemas, y se lo hemos comentado de manera puntual al ingeniero Aguirre, pero en su momento a quienes han estado en el Sistema de Aguas, por lo que implica la revisión de lo que nosotros, bueno, yo ya no soy diputada local, aquí la Asamblea Legislativa, los diputados locales hacen en el Código Fiscal y que de repente se respeta o no en las empresas que están ahorita actualmente haciendo el cobro de las tarifas correspondientes.

De ahí una de las preguntas, los mercados, son de las gestiones que se hicieron en la legislatura pasada, yo creo que necesario es retomarlo para que se tenga una adecuación en cuanto al cobro. Ahí sí yo diría, ingeniero Ramón,

las colonias que han sido condonadas no han tenido, o sea yo no veo que haya una cuestión que no se apareje a la falta de suministro, no hay alguna colonia que haya entrado en un esquema de condonación y que tenga suficiencia o hasta tandeo, eso quedamos también en verificarlo físicamente para que no tengamos esa preocupación.

Porque además sí en mi caso nunca ha sido un asunto de tener o pelear condonación a diestra y siniestra, porque la gente cuando vamos a Iztapalapa nos dicen: “No, mejor póngannos la tarifa, cóbrennos, pero entréguennos agua”. O sea, la condonación no es una cosa que se oferte políticamente ni mucho menos, es algo que derivado de la necesidad y de las problemáticas que nosotros vemos, ahí es donde entra el Sistema de Aguas y la propia delegación a decirnos si está bien o no el que propongamos ciertas colonias y entonces entren a este esquema.

Ahí es donde entra el asunto de los mercados, o concentraciones en el caso de Iztapalapa, porque no reciben el agua de manera, o sea tienen una tarifa no doméstica en condiciones de colonias que están en condonación, entonces están pagando lo que no tienen. Por eso determinamos ahí una tarifa fija, pero adecuando ciertas condiciones técnicas del diámetro de la toma, en fin, que yo creo que son cosas que se tienen que seguir revisando y poder compartir en decisiones conjuntas entre el Sistema de Aguas, la Asamblea Legislativa y obviamente los vecinos.

En el caso de la maestra Guadalupe Figueroa, con mucho gusto le compartimos la ponencia, es de la UAM Xochimilco y obviamente nos interesa mucho que se involucren en esta discusión, que haya pues aportaciones de la academia y de los ciudadanos, todos los que quieran abonar a encontrar un esquema más propicio para la Ciudad de México.

Nosotros desde la Cámara de Diputados, se me pregunta aquí, que qué estamos haciendo para administrar equitativamente el suministro de agua en la ciudad.

En la Cámara más que intervenir de manera directa en la ciudad, aquí también está presente CONAGUA lo digo y lo propongo, podríamos entrar a una revisión de lo que implica el presupuesto. El presupuesto de la Federación

obviamente tiene una partida en la que se le suministra a los estados, en este caso al Distrito Federal, una partida para agua potable y alcantarillado, de ahí que nosotros hemos estado en una pelea constante para que se haga una asignación que sea digna para la Ciudad de México, lamentablemente se ha regateado mucho el que nos den lo suficiente, este año tenemos sólo 600 millones de pesos.

Esperamos, y ya se lo propusimos precisamente al ingeniero Pimentel, que haya un esquema distinto para la asignación en recursos a la ciudad, porque siempre entramos en un esquema de contrapartes, de paripasses que a veces la ciudad no tiene o no agota el poder entrar a una inversión de la misma manera. Entonces, eso es lo que hacemos en el caso de la Cámara.

Yo reconozco, asumo y actúo en consecuencia, el agua es un derecho humano. Me queda claro lo que dice el ingeniero Aguirre, que no por decreto se va a resolver, o porque ya diga la Constitución eso quedó resuelto, no, pero creo es un gran paso el que quede claro que el Estado tiene la responsabilidad de poner las políticas públicas en sintonía con este derecho enaltecido en la Constitución, eso implica mayor inversión, eso implica hacer valer que el recurso sea el necesario, o sea vamos asumiendo primero los derechos básicos de la población, antes que cualquier otra cosa, en el esquema del presupuesto.

Eso, ahora que ya se anuncia reforma hacendaria, lo tendremos que poner a discusión, obviamente a qué vamos a dirigir y priorizar los dineros públicos, y yo creo que éste es un asunto básico de la vida y ya hasta en la Constitución reconocido, eso lo vamos a atender desde ese esquema.

En el caso de cómo se puede resolver el problema de agua en Iztapalapa, yo creo que no es una solución única, una acción la que nos lleve a resolverlo, son varias, se han estado explorando, las que ya comentó el ingeniero Aguirre, no hemos sido ajenos a eso. Sabemos de este plan piloto que se tiene de la potabilización de aguas residuales en el Cerro de la Estrella, también sabemos de la exploración de pozos todavía más profundos, pero yo le apostaría más a esa parte de la reutilización y también del agua pluvial.

No se ha hecho mucho la exploración en este esquema, a lo mejor nos falta una propuesta más ambiciosa, más integral, que implique sí no dejar correr el agua así como así en estas lluvias que han sido muy significativas en la ciudad y sí reutilizarlas.

Hay escuelas en la delegación Iztapalapa que ya lo están haciendo, precisamente en la Sierra de Santa Catarina, pero lamentablemente son esquemas muy temporales, obviamente solamente en tiempos de lluvia hay esta forma de suministro y en la época de mayor escasez es cuando no tenemos forma de dejar almacenada el agua, que esa es una de las cosas que hemos estado planteando y discutiendo con el Sistema, con la UAM, con la UNAM, que han sido partícipes también en esta idea de cómo también tener esquemas distintos o alternativas para el suministro de agua sobre todo en la zona oriente de la Ciudad de México.

Yo creo que estos foros son precisamente para encontrar esas alternativas, qué bueno que nos acompañen, que sean participativos y que tengamos esta posibilidad de analizar muy responsablemente los datos, o sea esta parte de las tarifas en la ciudad yo creo que sí hay que ponerla a discusión, no tenemos ningún problema, ya lo hicimos en la V Legislatura, hubo muchas críticas al respecto, se intentó actualizar el esquema tarifario, que ya tenía muchos problemas porque además estaba muy rezago.

Somos la ciudad, no es la ciudad en donde más barata es el agua o más accesible en términos del precio, nada más del precio o del costo, nos gana Campeche, Campeche tiene un esquema de cobro de 3 pesos por metro cúbico, pero nosotros son 5 pesos, y como bien dice el ingeniero, eso no es ni siquiera lo que una Cosa o un refresco, o cualquier insumo de los que ustedes ahorita puedan hacer memoria, pero creo que también necesitamos analizar, desde la parte precisamente del derecho humano, cuánto debe subsidiar el gobierno en términos de la cantidad, y a partir de cuándo, por eso yo creo que ahí no lo dice así el ingeniero, pero yo lo entiendo así, el uso del agua ya no es un derecho sino un lujo o una mercancía, que es cuando te bañas en jacuzzi o usas el agua potable para regar el jardín.

Para el consumo humano es para lo que el Estado tiene que resguardarlo, y una persona como tal, hasta donde yo me acuerdo, con las cifras que

revisamos, son 100 litros de agua al día. Pensando en un esquema de familias de 5 personas promedio, eso fue lo que estudiamos la legislatura pasada, son aproximadamente 5 metros cúbicos al bimestre lo que se tiene que subsidiar. Si alguien se sale de ese consumo, entonces ya empieza a ser un consumo excesivo, un consumo que no tiene por qué el Estado financiar ni subsidiar, y es ahí donde empiezan cobros más alto.

En eso estamos de acuerdo, así lo ajustamos, pero sigue siendo un costo que no ayuda mucho a las finanzas de la ciudad, por eso seguimos discutiendo en el esquema, pero por eso estamos aquí, para encontrar la mejor salida y obviamente una propuesta ya más concreta para la ciudad y que no nos implique, insisto, privatizar, porque las experiencias en todos los lugares del mundo han dicho que esto no es lo que ayuda realmente a un esquema de hacer sustentable este servicio.

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JIMÉNEZ.- Muchas gracias.

Maestro Mucio, un comentario final, y diputado Orihuela también si quiere hacer un comentario final.

EL C. MTRO MUCIO HERNÁNDEZ GUERRERO.- Básicamente me parece que uno de los grandes retos que tenemos es precisamente cómo incluir el asunto de la transparencia, que todo en cuanto a la gestión del agua pueda ser accesible a los ciudadanos, porque me parece que al haberse establecido el agua como un derecho humano este asunto tiene detonar no solamente su establecimiento sino la forma en cómo puede ser exigible el asunto del derecho, y me parece que ese derecho sólo puede ser accesible si utilizamos el asunto informacional, de saber qué se hace, saber cómo se hace, saber cuáles son los mecanismos de la propia gestión y a partir de eso por supuesto detonar un mecanismo en cómo incide en la ciudadanía, en la sociedad la propia gestión del asunto.

Me parece que un uso sustentable del propio recurso implica precisamente que la ciudadanía se involucre en este asunto, claro que bajo un esquema cultural distinto en términos de cuidado, en términos del ahorro, me parece insustituible digamos este elemento para hacer mucho más eficiente y eficaz cualquier tipo de gestión.

Digamos creo que además es necesario pensar en el asunto del agua como un asunto, si no podemos estar pensando junto con el agua los servicios, el transporte, la recolección de residuos sólidos urbanos, en esquemas parciales, me parece que la Ciudad de México es parte de un sistema complejo metropolitano que requiere precisamente de una interacción e interconexión necesarísima con las otras entidades, con una visión integral me parece que se podría generar un mecanismo mucho más eficiente, y ahí sin duda tendría que ser un asunto de distintos órganos de gestión, desde el asunto federal hasta el asunto municipal o delegacional. Ojalá que haya mecanismos que precisamente propicien este tipo de incidencia y que eso posibilite por supuesto tener una eficiencia en los recursos.

Además agradecer mucho la invitación del diputado, fue un gusto estar como siempre con todos nuestros compañeros. Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JIMÉNEZ.- Muchas gracias. Finalmente el diputado Javier Orihuela.

EL C. DIPUTADO FEDERAL JAVIER ORIHUELA.- Yo solamente un comentario de ciencia ficción.

Yo creo que aquí se ha comentado que es necesario ponerlo en un gran programa como un reto el agua. Ya se ha dicho, nuestra ciudad, la Ciudad de México ha sido construida en un lago y todo lo que eso conlleva, es una ciudad con muchísimas dificultades, y yo creo que en el 2150 las generaciones de aquella época van a venir a la Ciudad de México, a explorar la Ciudad de México pensando que va a ser la Atlántida, porque va a estar sumida en un gran lago.

Los riesgos que implica vivir en esta ciudad requieren del esfuerzo de todo mundo, particularmente se requiere del esfuerzo de la ciudadanía. Yo no estoy muy convencido que las políticas públicas que actualmente se están impulsando tengan resultados favorables, a pesar de las grandes inversiones que se están desarrollando, sobre todo porque estamos trayendo agua de otras cuencas hidrológicas, y esto genera mucha inconformidad.

Yo soy del estado de Morelos, y creo que requerimos de un gran esfuerzo ciudadano para hacer del agua la burbuja más importante, ya sea el agua de

desperdicio, etcétera, yo creo, estoy convencido que la ciudadanía de la Ciudad de México tiene que tomar en sus manos la política de ir a desarrollar, porque hacerse grandes inversiones, pero sin cambiarse el patrón cultural que hasta ahorita tenemos, va a ser difícil que cambiemos el patrón creo que incluso de las grandes obras que se están haciendo.

A mí me parece que hay muchas propuestas que ya las universidades, los científicos han estado promoviendo, aunque no se les ha hecho mucho caso. A mí me parece que la gestión total del agua en esta ciudad tiene mucho qué ver con integrar una gran propuesta desde la Ciudad de México. Si no se hace caso a esto, a mí me parece que las grandes obras no van a resolver los problemas. Siento que antes que esas grandes obras hay muchas cosas que hacer en lo regional y en lo local, hay muchas cosas.

La Ciudad de México es una gran ciudad. Si los españoles en 1521 hubieran tenido un poco del conocimiento en el manejo del sistema lacustre, yo creo que hoy tendríamos una ciudad maravillosa, asentada en un gran lago manejado con políticas hídricas que nos garanticen la seguridad del agua.

Sin embargo, tengo mucha fe, mucha confianza en que la Ciudad de México va a salir adelante, pero requerimos que la ciudadanía tome en sus manos la política hídrica, porque sí hay soluciones, ya se hablado aquí mucho, pero requerimos una participación, tenemos una geografía que no aprovechamos, eso de ligar agua limpia con agua sucia, creo que es posible revertirlo.

Creo que se requiere otra visión donde le demos a la ciudad un sistema lacustre sustentable y con otra visión, donde prevalezca el conocimiento del ecosistema que la ejecución de grandes obras hidráulicas.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JIMÉNEZ.- Queremos informarles a todos nuestros asistentes que viene la Mesa 2 con la participación de la UAM, la UNAM, el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, y los invitamos a quedarse.

Enseguida vamos a entregar los reconocimientos de participación a los ponentes de esta mesa:

Al licenciado Abel Jiménez, que viene en representación del licenciado Oscar Pimentel. Muchas gracias.

A nuestro distinguido amigo, vamos a ir por supuesto a ver los sistemas operadores que nos propongas, el ingeniero Ramón Aguirre.

Nuestra estima compañera diputada Aleida Alavez, gracias por haber participado.

Desde luego al Comisionado del INFODF, al maestro Mucio Israel Guerrero, muchas gracias.

Ya despedimos, nos tomamos la foto y decretamos el receso. Gracias.

(RECESO)

EL C. MODERADOR.- Compañeras y compañeros e invitados interesados en temas tan importantes para la ciudad, como es el tema del agua. Se agradece su participación, su asistencia, su permanencia, si estuvieron en la primera mesa, su incorporación si apenas van a participar en esta segunda mesa del Foro “Los Retos de la Gestión del Agua”.

Comentar de manera breve que en la primera mesa se abordó el papel que juegan los organismos operadores del agua y un poco la disyuntiva entre que los organismos sean desconcentrados o descentralizados y eventualmente la participación privada o no, cuáles pueden ser sus ventajas, cuáles pueden ser sus desventajas.

Ustedes escucharon que hay diferentes posturas, que ha habido diferentes experiencias y que al final hay que continuar con la discusión, el debate de cuál es el rumbo que se debe tomar en política pública, particularmente para el caso del Distrito Federal.

En esta segunda mesa denominada “Modelos alternativos en materia de agua para la Ciudad de México” nos acompaña el anfitrión de este foro, el diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez, quien preside la Comisión de Gestión Integral del Agua, a quien le agradecemos por supuesto que permanezca en la mesa.

Como ponentes en el orden de aparición, nos acompaña un buen amigo y reconocido especialista del tema por parte de la Universidad Autónoma

Metropolitana, me refiero al doctor Pedro Moctezuma Barragán; también nos acompaña la maestra Marcia Itzel Checa Gutiérrez, quien es la Secretaria Ejecutiva del Mecanismo de Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Se hizo una cordial invitación a la doctora Blanca Jiménez Cisneros, que si recuerdan es una de las especialistas que participó en el trabajo que presentó hace unos minutos el ingeniero Ramón Aguirre en esta descripción del modelo que se aplica en la ciudad y hacia dónde tenemos que ir en una visión de 20 años, es precisamente en su calidad de especialista la doctora Blanca Jiménez quien fue invitada, pero desafortunadamente precisamente por la necesidad de darle continuidad a sus trabajos de investigación, todos ellos muy importantes, le fue imposible participar, pero nos ha enviado en su representación a alguien no menos importante y conocedor del tema, me refiero al doctor José Antonio Barrios, a quien le damos la más cordial bienvenida.

Por supuesto que agradecemos al diputado federal Javier Orihuela, que es Secretario de la Comisión de Agua Potable de la Honorable Cámara de Diputados, el que también participe en esta segunda mesa. Bienvenido, diputado.

Para hacer lo más ágil posible esta mesa, nos vamos directamente con nuestro primer ponente, me refiero a la participación del doctor Pedro Moctezuma Barragán. Sólo algunos datos: él es Coordinador General del Programa de Investigación Sierra Nevada, de la Universidad Autónoma Metropolitana, un programa importantísimo, se los recomendamos, ojalá puedan conocer su centro.

Él es licenciado en economía con mención honorífica por la Facultad de Economía de la UNAM, es también doctor en planeación y desarrollo por la Universidad de Liverpool, Inglaterra, y de 1975 al 2013 en su calidad de cofundador de diversas organizaciones sociales comunitarias y ambientales en el valle de México; es integrante de la Comisión de Cuenca de los Ríos Ameca y La Compañía, también de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, del Frente Continental de Organizaciones Comunales y recientemente del Grupo Promotor de la Coalición Agua para Todos Siempre, que está participando muy activamente en la elaboración de la redacción de reformas

constitucionales y por supuesto de la Ley de Aguas Nacionales de forma paralela a la iniciativa oficial.

En el 2008 fue merecedor del Premio Estatal al Mérito Ambiental por el Estado de México y en el 2009 recibió la distinción del Valle de México por esta misma organización. Entre las publicaciones recientes está un libro que también se recomienda, que es “La Sierra Nevada, un movimiento ecologista y promotor de la democracia en el régimen de transición”, editado por la UNAM, junto con Elena Bourns también ha publicado “El plan hídrico de las subcuencas Ameca, La Compañía y Tláhuac Xico”, editado por la UAM y su centro, el CENTLI; también ha publicado “Estrategias para mitigar el cambio climático y su impacto en una subcuenca vulnerable de la cuenca de México”, éste ha sido editado por la UAM y el Instituto Nacional de Ecología.

Finalmente, también ha publicado “Vinculación de la Universidad Autónoma Metropolitana en la Planeación Regional en la Sierra Nevada”. Junto con el doctor Sarukán y Julia Carabias publicaron “El patrimonio natural de México, 100 casos de éxito”, publicado por CONABIO y la SEMARNAT.

Doctor, adelante por favor.

EL C. DR. PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN.- Muchas gracias de poder platicar con ustedes este esfuerzo, que es un trabajo de muchas personas de la UAM, de la UNAM, Chapingo, el Poli, y sobre todo un saber popular de las delegaciones de toda la Cuenca de México recogido en estas publicaciones.

EL MODERADOR.- Muchísimas gracias, doctor.

Haciendo un esfuerzo de súper síntesis, porque efectivamente la exposición que reparó el doctor es muy amplia, porque está considerando además de toda las alternativas aquí planteadas, está considerando un proyecto que la UAM Iztapalapa en lo particular ha impulsado que es la captación y aprovechamiento del agua pluvial en el lago de Tláhuac-Xico.

A continuación le vamos a pedir a la maestra Marcia Itzel Checa Gutiérrez que nos pudiera compartir su exposición titulada el agua como un derecho humano a la luz del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

La maestra Marcia Itzel es licenciada en Relaciones Internacionales por la máxima casa de estudios, por la UNAM y maestra en cooperación internacional para el desarrollo por el Instituto doctor José María Luis Mora.

Ha colaborado en proyectos de observación electoral, participación ciudadana, fortalecimiento de la sociedad civil y derechos humanos en diversas organizaciones como Presencia ciudadana, Incide social, Colectivo feminista Mercedes Olvera y Fundar centro de análisis e investigación. Asimismo colaboró en áreas de enlace con organizaciones sociales y civiles y el Poder Legislativo en la Secretaría de Gobernación.

Fue candidata al consejo consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y actualmente se desempeña como secretaria ejecutiva del mecanismo de seguimiento y evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Adelante, maestra.

LA C. MAESTRA MARCIA ITZEL CHECA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias.

En primer lugar quiero agradecer la invitación que nos hizo el diputado Gabriel Godínez, para el Programa de Derechos Humanos es muy importante poder compartirles la experiencia de este proceso y de todo lo que implica ir incorporando un enfoque distinto, un enfoque que parta de los derechos humanos en todo el quehacer de las instancias públicas como es el caso de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y muy seguras del trabajo que está haciendo la Comisión para que la iniciativa que se está discutiendo tenga un enfoque más integral.

La presentación que yo les tengo está dividida en 4 apartados y va a ser un poco distinta como todos los números técnicos que se les han venido compartiendo y más bien por qué el agua es considerado un derecho humano y desde el proceso del Programa de Derechos Humanos cómo lo estamos conceptualizando y cómo puede recuperarse en el trabajo legislativo en un marco legal que provea condiciones y bases de respeto y de garantía para este bien que todas las personas disfrutamos o tendríamos que disfrutamos de una manera adecuada.

Primero platicarles del programa, un poco su composición y de dónde viene, es una iniciativa que se conoce poco, entonces me parece importante que se pueda compartir y que ustedes se puedan ir apropiando de ella como una herramienta de exigibilidad de derechos y que para las instancias públicas, como el caso de la Asamblea, también pueda ser una herramienta para tener un marco legal armonizado con los estándares internacionales de derechos humanos.

El marco internacional que pone al agua como un derecho humano ya propiamente el capítulo dentro del programa de agua cuáles son algunos de los lineamientos y por último las líneas de acción que está proponiendo para que se pueda considerar en el ejercicio de la Asamblea.

Nada más como marco, en 2009 esta Ciudad de México hace un diagnóstico de los derechos humanos de la ciudad identificando cuáles son las principales problemáticas que limitan el ejercicio de los derechos y uno de los derechos donde ubica ciertos focos rojos es el agua.

Es así que en 2010 se crea un Programa de Derechos Humanos con muchas líneas de acción, pero hay un capítulo específico para el derecho humano al agua.

En 2010 sea crea un mecanismo de seguimiento y evaluación para ir monitoreando cómo van las instancias públicas de la ciudad tanto por parte del Ejecutivo, por parte del Legislativo o el Poder Judicial cumpliendo con este mandato que se venía trazando ahí.

Esto queda plasmado y es algo importante en una ley, hay una Ley del Programa de Derechos Humanos que se publica el 30 de mayo de 2011 y hay como dos elementos que pueden resaltar de esta ley y es que todas las decisiones, acciones que llevan a cabo todas las instancias de la ciudad, incluida la Asamblea Legislativa, tienen que partir de un enfoque de derechos humanos que se puede escuchar muy bonito pero implica más bien poner en el centro a las personas e implica generar un diseño institucional distinto a como ha venido funcionando e implica ir generando entre la sociedad una forma de convivencia también social, más de respeto, más de igualdad y donde

todos los derechos, incluida el agua, forman una parte indispensable y fundamental para lo que consideramos un desarrollo o una vida digna.

Ya nada más por último, en 2012 se crea el órgano donde tengo la fortuna de estar ahorita que es la secretaría ejecutiva del mecanismo de seguimiento y que a partir de este año lo que estamos haciendo es acompañando las instancias a incorporar el enfoque de derechos humanos en su quehacer, pero también dándole seguimiento para ver si esas líneas de acción que se plasmaron en el programa están realizando o cuáles son los problemas que están identificando, todo esto con una participación de la sociedad civil.

El mecanismo tiene tres componentes: uno es el comité de seguimiento y evaluación, este comité es una instancia política, es un órgano de decisión y está integrado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que ahorita preside la Comisión de Gobierno y la representa la Comisión de Derechos Humanos; está el Tribunal Superior de Justicia, está el Gobierno del Distrito Federal, hay instituciones académicas, las 4 que ahí aparecen en los logos, están organizaciones de la sociedad civil, 4 titulares y 4 suplentes; como observadores de este proceso está la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y el alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Este comité muy amplio, pero también muy rico en su integración porque son instancias públicas y sociedad civil, son los que toman las decisiones y mandatan a la secretaría ejecutiva del mandato que se va realizando.

Están espacios de participación porque algo que nos parece importante es que en las decisiones públicas no solo la voz, sino los intereses y las propuestas de la sociedad civil, tanto organizaciones civiles como movimientos populares, organizaciones sociales o personas que no pertenecen a alguna organización, pero buscan incidir en las decisiones del gobierno, puedan acompañar y enriquecer este proceso.

Esos espacios se acaban de instalar el 7 de junio, pero el espacio de participación sobre el derecho al agua se reúne la próxima semana y estaría muy bien que también pudieran sumarse a este ejercicio.

Y por último la secretaría técnica, la secretaría ejecutiva que es el órgano técnico, nace como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobierno, pero que responde al comité que les planteaba.

Eso es un poco nada más para contextualizar de dónde viene, como todo el planteamiento que les voy a hacer y cómo está compuesto este proceso que ha puesto a la ciudad como una referencia regional.

Sobre esto decir que partimos de varios marcos legales y principalmente de los estándares internacionales. Como ustedes saben ya nuestra Constitución en el artículo 1 reconoce a los tratados internacionales de derechos humanos como parte de nuestra norma, pero no solo eso, de nuestro marco legal, sino que también plantea obligaciones específicas para los estados para respetar, para promover, para proteger y para garantizar los derechos humanos.

Esto se traduce en términos del derecho al agua en tres instrumentos principales que reconocen, primero que el agua que es un derecho humano, pero que le dan ciertas características y que partir de estas características la idea es que los estados puedan generar leyes y políticas públicas a partir también de la problemática que se ha expuesto, que pueda responder a todo esto.

El primero es el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, que data de 1966, pero que en sus artículos 11 y 12 establece muy claramente que el agua es un derecho humano y parte importante de un nivel de vida adecuado.

Hay una resolución de mucho tiempo después, de 2010, la resolución 64292 de la Asamblea General de la ONU donde también reconoce al agua como un derecho humano y le complementa con derecho humano al agua y al saneamiento, y ahí también hace un detalle de las características que eso implica.

Y por último está la observación número 15 que es la que desarrolla con mayor detenimiento y mayor cuidado cuáles son las cualidades o las características cuando estamos hablando del agua como un derecho humano. Esta observación es de noviembre de 2002 y es por parte del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Todo este marco internacional anclado con el artículo 1 y el artículo 4 que se mencionaba anteriormente y la Ley del Programa de Derechos Humanos a nivel de la ciudad, son el marco de referencia que tiene el programa para establecer algunas propuestas concretas a todas las instancias públicas para que se puedan retomar y que las políticas y la legislación pueda estar direccionada hacia allá.

Desde el programa, igual como se mencionaba hace rato por el doctor Moctezuma, consideramos al derecho humano como está, ahorita aparece en sus pantallas, que retoma básicamente el artículo 4º constitucional o la definición que ahí viene de que es el derecho que tiene toda persona al acceso, disposición y saneamiento para consumo tanto personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Aquí permítanme un poco detenerme en algunas características de cómo estamos entendiendo cuando hablamos de aceptable, de suficiente, de accesible. En términos de suficiencia cuando decimos que el abastecimiento de agua por persona debe ser suficiente y continuo para el uso personal y doméstico lo traducimos en algunas cosas que tienen que ver con tanto el agua de beber, de saneamiento personal, el agua para realizar la colada, preparación de alimentos, limpieza del hogar o higiene personal, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, son necesarios entre 50 y 100 litros de agua por persona al día para garantizar que se cubran las necesidades más básicas y evitar afectaciones de salud.

Un poco aquí me ayuda el doctor José Antonio hacer los cálculos y 50 litros más o menos de 4 a 5 cubetas, eso sería lo mínimo que tendríamos que hacer y a lo mejor a todos y a todas nos ha tocado bañarnos a jicarazos, se nos ha ido el agua en nuestras colonias y estas 4, 5 cubetas sería el mínimo que tendría que tener toda persona tanto para uso personal como doméstico.

Aquí viene muy bien como la propuesta que se hace desde el doctor Moctezuma de cómo podemos a partir de políticas y otros proyectos alternativos ir cubriendo toda esta demanda que cruza también por algunos problemas de abastecimiento.

En términos de saludable, cuando decimos que el derecho al agua tiene que ser saludable, esto implica que tiene que ser libre de microorganismos, de sustancias químicas, de peligros radiológicos que constituyan una amenaza para la salud humana, y ahí también los estándares internacionales desglosan cuáles son estos.

Yo les preguntaría de aquí cuántas personas toman agua de la llave, casi nadie, hay 3 de un auditorio de más de 100 personas, esto implica que sí tenemos un problema en términos de la salubridad, de entre que no le tenemos confianza y entre que haya un problema de mantenimiento que nos está diciendo que esta característica que el agua tendría que tener no se está atendiendo de manera aceptable.

El derecho humano al agua dice que también tiene que ser aceptable y esto implica que no tiene que presentar un color, olor aceptable para ambos usos, tanto personal como doméstico. Igual aquí valdría hacer como el ejercicio que tenemos de cuándo sí, cuándo no y eso tiene que ver con que todas las instalaciones y los servicios de agua sean culturalmente apropiados y sensibles a género y al ciclo de vida y a las exigencias de privacidad.

El otro tema es que tiene que ser físicamente accesible y entiendo que el ingeniero Aguirre en la mañana les presentaba de cómo estaba la problemática o la situación del agua en la ciudad. Las personas que viven en la Delegación Iztapalapa podrán decirnos los problemas que pueden enfrentar, digo en todas las delegaciones, pero principalmente en Iztapalapa en términos de tener este insumo básico, y entonces lo que dicen los estándares es que toda persona tiene derecho a unos servicios de agua y saneamiento accesibles físicamente dentro o situados en la inmediata cercanía del hogar, en las instituciones académicas, en el lugar de trabajo o las instituciones de salud. Esto implica que la fuente de agua debe encontrarse a menos de mil metros del hogar y el tiempo de desplazamiento para recogerla no debería superar los 30 minutos.

Entonces ahí también les dejo una pregunta para la reflexión en términos de la escasez si esto se está cumpliendo y si no se está cumpliendo entonces el marco legal y la política pública tendrían que ir considerando estos elementos para poder hablar del agua como un derecho humano o desde un enfoque distinto.

Ya para cerrar este marco, en términos asequibles lo que nos dice es que el agua y los servicios e instalaciones de acceso al agua deben ser asequibles para toda persona, es decir que se sugiere que el costo del agua no debería superar el 3% de los ingresos del hogar, y este tema del 3% de los ingresos del hogar se vincula mucho con el tema de tarifas, que es un tema que se tendrá que discutir en el marco legal, pero que aquí hay un estándar internacional que es importante que se considere para hablar del agua en términos de un derecho.

A partir de todo este marco que les he venido compartiendo, el Programa de Derechos Humanos en el capítulo específico del agua plantea como objetivo general respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la ciudad y para eso plantea una serie de estrategias, 24 y 161 líneas de acción, pero en el tema de armonización legislativa plantea 18, pero es importante que algunos elementos de estas líneas que están diciendo el marco legal de la ciudad que se está construyendo, que se está discutiendo, qué elementos tendría que considerar y es lo que ponemos a consideración y como propuestas a este espacio tan importante de diálogo.

En algunos es una reestructura también del diseño institucional revisar las atribuciones que puedan tener algunas autoridades involucradas como el caso de la Secretaría de Medio Ambiente, del Sistema de Aguas de la Ciudad, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, otras tienen que ver con revisar algunas normas que se tienen aquí también en la ciudad para que se atiendan o se ve si el marco legal está atendiendo estos estándares o no.

Quisiera terminar nada más diciéndoles que toda esta información la pueden encontrar en la página de Internet del programa, que es www.derechoshumanosdf.org.mx, pero cerrando con dos ideas, y es, estamos seguras que el trabajo de la Comisión de Gestión el Agua de la Asamblea es comprometida y sensible como a este enfoque de derechos humanos y que es importante que todo este marco en términos de derechos pueda considerarse en la discusión que se está ahorita construyendo sobre la Ley de Aguas del Distrito Federal y que también importa el proceso y que este proceso pueda ser

abierto, pueda involucrar a los diferentes actores tanto de la sociedad civil como de las instancias públicas u otros organismos para que lo que resulte siga poniendo a esta ciudad en la vanguardia en términos de derechos y que en el tema del agua no tendría que ser una excepción.

Nos ponemos a sus órdenes y confiamos mucho en el trabajo que se está realizando.

Muchas gracias.

EL MODERADOR.- Agradecemos en todo lo que vale la exposición de la maestra Marcia Itzel.

Les recordamos que están circulando los formatitos para que vayan elaborando sus preguntas, la mecánica va a ser exactamente igual que en la mesa anterior.

A continuación le vamos a solicitar al doctor José Antonio Barrios Pérez que nos pudiera compartir la ponencia titulada Reflexiones para el manejo del agua en la Ciudad de México.

El doctor es ingeniero civil por la UNAM, con maestría en la Universidad de Illinois, también tiene un doctorado en la UNAM y postgrado por la Universidad de California en ingeniería ambiental.

Cuenta con más de 20 años de experiencia principalmente en tratamiento y manejo de lodos residuales, manejo integral de agua, tratamiento de residuos sólidos, restauración de suelos, así como en desarrollo de normatividad ambiental.

Su producción científica incluye artículos internacionales, informes de proyecto y una patente.

Se ha desempeñado como profesor en la Facultad de Ingeniería y en el postgrado de ingeniería de la UNAM. De marzo de 2007 a diciembre de 2012 colaboró como asesor del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Adelante, doctor.

EL C. DOCTOR JOSÉ ANTONIO BARRIOS PÉREZ.- Gracias.

Primero que nada quisiera agradecer la invitación del diputado Godínez.

Ofrezco una disculpa porque la doctora Blanca Jiménez no puede estar aquí, ella está en una misión como directora de la División de Ciencias y Agua de la UNESCO, está en París, está por cumplir ya un año de trabajo allá.

Pero aprovecho la oportunidad para compartir con ustedes más que un modelo de gestión que pudiéramos proponer, algunas ideas que nos inviten a la reflexión que podamos subir a esta mesa, y desafortunadamente el ingeniero Aguirre ya tocó varios de los temas que yo tenía aquí en la presentación, entonces me voy a ir un poquito rápido en algunos de ellos, para también no abusar del tiempo.

El contenido me lo brinco.

Ya hablamos, aquí Marcia nos hizo favor de presentar la parte del agua como derecho humano, nada más quisiera comentar que como lo establece la Organización Mundial de la Salud, un mínimo de 50 a 100 litros son necesarios por persona, lo cual incluye agua potable para beber y para preparar alimentos, y aquí contrastar la dotación promedio de agua en la Ciudad de México que es de 320 litros por habitante por día, lo cual está muy por encima del mínimo que establece la Organización Mundial de la Salud.

Sin embargo tenemos contrastes. Por ejemplo en Venustiano Carranza la dotación promedio son 200 litros, mientras que en Tlalpan estamos hablando de casi 3 veces eso, de 560 litros por habitante por día.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo establece que el costo del agua no debe superar el 3% del ingreso familiar, si consideramos el salario mínimo vigente en el Distrito Federal estaríamos hablando del orden de 60 pesos al mes que sería lo máximo recomendable para pagar por agua; si consideramos las tarifas que establece o que tiene el servicio de agua en la Ciudad de México estamos hablando que para una vivienda popular con consumo de hasta 30 metros cúbicos por bimestre el costo sería de 23 pesos por mes.

Sin embargo, sabemos y reconocemos que en muchas ocasiones este costo se incrementa por la necesidad de comprar pipas o de comprar agua embotellada para beber.

La Constitución ya reconoce el derecho humano al agua en el artículo 4º y la Ley de Aguas del Distrito Federal también lo reconoce, pero también establece algunos puntos que hay que destacar.

El agua es un recurso finito, no tenemos agua para siempre, debemos hacer un uso racional y eficiente de ella.

El agua tiene un valor económico, es decir tenemos que pagar por el servicio que se nos presta, por llevarla la vivienda.

Tenemos que considerar que vivir en la Ciudad de México, una urbe con cerca de 9 millones de personas, que se incrementa con la población flotante del orden de 4 millones más, es una gran urbe que tiene grandes problemas y que requiere grandes soluciones y grandes acciones de la ciudadanía y de las autoridades.

En la Ciudad de México se abastece con cerca de 32 metros cúbicos por segundo, 32 mil litros por segundo, de los cuales la mayor parte se van para el abastecimiento público; de ella 70% más o menos proviene de las fuentes subterráneas del acuífero y se reportan un valor de las fugas del orden de 35 a 40%, que es lo que hemos venido comentando.

Ya hablamos de que es una cuenca cerrada, una cuenca endorreica y por ello requerimos importar agua potable o agua de primer uso y tenemos que desalojar el excedente de las aguas residuales y de las aguas pluviales fuera de la cuenca para evitar inundaciones.

La problemática, como lo comentaba el ingeniero Aguirre, no es nueva, los problemas de agua en esta ciudad, en esta zona geográfica tienen más de 500 años, han requerido grandes obras para evitar inundaciones, para abastecer de agua acuíferos como los de Chapultepec, el de Coyoacán que tenían que traer agua de los manantiales al centro de la ciudad, de Tenochtitlán; obras como el Albardón de Nezahualcóyotl para separar las aguas salobres del lago de Texcoco del resto de los lagos y para disminuir el riesgo de inundaciones, más recientemente del drenaje profundo, ahorita el túnel emisor oriente, obra muy polémica como hemos oído, y el sistema Cutzamala; el sistema Cutzamala es un sistema muy peculiar que trae agua desde el Estado de Michoacán que es donde se empieza a recolectar en las presas de Michoacán, posteriormente

pasa por el Estado de México y tiene que bombearse a una altura de mil 100 metros, recorrer más de 320 kilómetros de distancia.

La gestión del agua en la Ciudad de México no puede verse nada más como la gestión de la ciudad, tiene que considerarse que vivimos en una zona metropolitana donde se comparten problemas, se comparte ubicación geográfica, se comparte cuenca, se comparte fuentes de abastecimiento, se comparte drenaje y ello requiere una gran coordinación de los diferentes órdenes de gobierno.

La disponibilidad actual es del orden de 74 metros cúbicos por habitante por año, lo cual se considera ya una situación de estrés hídrico extremo y evidentemente conforme pasa el tiempo esta disponibilidad va a irse reduciendo.

De acuerdo con el Banco Mundial, el 32% del agua que se abastece en el Valle de México proviene de extracciones insostenibles, qué quiere decir eso, que estamos agotando las fuentes de abastecimiento, y hemos visto que se presentan en la época de lluvias inundaciones recurrentes en diversos puntos del Valle.

Aquí hemos hablado, hemos escuchado el tema de la captación de agua de lluvia, es un tema que si bien puede contribuir al abastecimiento de agua en este caso agua de lluvia, es un tema que hasta cierto punto es poco práctico porque debemos considerar que las lluvias se dan en un periodo de tiempo relativamente corto, son muy ubicadas en los meses de verano, la época de lluvia está muy marcada, tenemos precipitaciones de gran intensidad y de corta duración. ¿Qué quiere decir? Que yo tengo que tener instalaciones muy grandes para captar el agua de lluvia y que me alcance para durar si no toda la época de sequía, al menos contribuir a pasar algún tiempo con una disponibilidad de agua segura.

Entonces sí reconocemos que es una medida que puede ayudar, pero no es la solución al problema.

En el tema de fuentes de abastecimiento tenemos el acuífero del Valle de México, me voy a referir nada más al acuífero del Valle de México, que presenta una extracción que supera en más del ciento por ciento su recarga

natural, es una fuente finita de agua, en algunos puntos hemos visto ya deterioro de la calidad del agua, particularmente en la zona del oriente del Valle de México, se han dado ya casos de problemas de calidad del agua que seguramente muchos de ustedes conocen, han obligado al Gobierno del Distrito Federal a construir plantas de tratamiento, plantas potabilizadoras con tecnologías avanzadas para remover el tipo de contaminantes que se han presentado ahí.

Tenemos que recordar que en varios de esos puntos había tiraderos de basura a cielo abierto, sin ningún control, sin ninguna medida de ingeniería como se requieren en la actualidad y esto ocasionó que la basura a la hora de ser descompuesta generará lixiviados que son digamos el jugo de la basura, que contaminan bastante y que llegaran a los acuíferos, esto obviamente se dio cuenta el Gobierno del Distrito Federal en los análisis que rutinariamente hace del agua y los motivó a construir las plantas potabilizadoras.

También hemos visto que la sobreexplotación ocasiona un abatimiento del acuífero del orden de hasta un metro por año, es decir que tenemos que bombear agua de más profundidad, lo que nos cuesta más dinero, pero a parte a calidad no siempre es la mejor.

Esto ocasiona a su vez hundimientos del terreno que han provocado daños en la infraestructura que en ocasiones representan decenas o cientos de millones de dólares para repararlos, como es el caso de la Catedral Metropolitana.

Menciono también el Sistema Cutzamala, del que hablé, abastece en promedio 15.4 metros cúbicos por segundo al Distrito Federal y al Estado de México. De estos, 9 metros cúbicos por segundo van a la Ciudad de México.

El costo del bombeo del agua en 2008 representó mil 844 millones de pesos, nada más bombear el agua para que pudiera llegar al Valle de México.

Ya vimos que ha presentado problemas de calidad, por ejemplo el año pasado algunos de nosotros o muchos de nosotros nos dimos cuenta que el agua tenía un olor muy especial y un sabor muy especial como a tierra, esto lo causó un problema de calidad derivado de la una explosión de algas que se dio.

La siguiente es muestra el almacenamiento del Cutzamala, de las presas del Sistema Cutzamala que ya había presentado el ingeniero Aguirre en la

mañana, vemos que el nivel de las presas en este 2013 está cerca del mínimo histórico que se dio en 2009. ¿Esto qué implica? Bueno que pues tenemos que tomar medidas para garantizar el abasto a lo largo de la época de sequía del agua en el Valle de México y en la Ciudad de México.

Esta situación se va a agravar con el tema del cambio climático, con el fenómeno del cambio climático, que más allá de discutir si se debe a la actividad humana o no, es un fenómeno que se está dando, no podemos negar que hay más sequías más intensas, que hay inundaciones cada vez más intensas y que vamos a tener que enfrentar.

En este caso el Cutzamala está perdiendo agua, los pozos están recargando menos agua, se deteriora la calidad de agua y en algunos estudios nos indican que bajo ciertos escenarios que se prevé que puedan ocurrir con el cambio climático, se va a reducir la disponibilidad del agua en el Valle de México del orden del 10 al 17 por ciento, es decir vamos a tener cerca de 20 por ciento menos agua de acuerdo con esos estudios.

En este tema algo que ha salido o que ha llamado al atención de los gobiernos es el tema de la prestación de los servicios ambientales; los servicios ambientales que nos brindan los bosques, las zonas de captación, las zonas que se conservan en su estado natural, y ya hay programas enfocados a conservarlos en este caso el Gobierno Federal tiene el Programa de Cuencas Prioritarias que lleva a cabo la CONAFOR, que pretende conservar zonas específicas donde se da la recarga del agua por ejemplo en el caso del Valle de México, la zona del Cutzamala, la Marquesa y la zona del Chichinautzin, donde se pretende conservar la vocación natural del terreno para favorecer la infiltración y la recarga del agua.

El Estado de México ya estableció hace un par de años, unos cuatro, cinco años, un pago por servicios ambientales hidrológicos en la cuota del servicio de agua potable para conservar las zonas de captación, y el Distrito Federal establece en el Plan Verde el pago de servicios y bienes ambientales también para conservar estas zonas de captación.

Sin embargo hay que reconocer que estos recursos de algún lugar tienen que provenir. En el caso del Valle de México estamos haciendo un uso intensivo del

agua, pero también debemos considerar pagar por conservar las zonas de donde proviene esta agua, especialmente en el caso de las cuencas externas.

El caso del drenaje, es un drenaje combinado, no tenemos capacidad para separarlo, implica una inversión estratosférica y hemos tenido pérdida de capacidad en la infraestructura de desalojo de aguas residuales y pluviales, no sólo debido a los hundimientos, también tenemos que considerar que hay un gran asolvamiento en el drenaje causado por el depósito de basura, por los sólidos que trae propiamente el agua residual, pero en gran parte también por la pérdida del suelo de conservación de la Ciudad de México. El suelo de conservación abarca cerca del 60 por ciento de la superficie del Distrito Federal y en una gran parte del suelo de conservación se ha perdido la vocación original, se ha urbanizado, se ha deforestado y esto ocasiona que se pierda el suelo original y que vaya a dar por el escurrimiento, con la precipitación, al sistema de drenaje.

Entonces por ejemplo en el periodo de 2007 al 2013 el Gobierno del Distrito Federal extrajo cerca de 3 millones de metros cúbicos de azolve del sistema de drenaje, esto equivale a un montículo de cerca de 360 metros de altura, nada más que se den una idea, que no sólo ocasiona pérdida de capacidad de transporte de agua residual, sino pérdida de capacidad de regulación en las presas del poniente de la Ciudad de México que sirven para amortiguar la cantidad de agua que escurre en los periodos de lluvia.

El caso de las aguas residuales, la mayor parte de las aguas residuales del Valle de México se van al Valle de Tula, donde se utilizan en gran medida para el riego agrícola y esto ha ocasionado muchos beneficios para la población local porque ha incrementado la productividad agrícola hasta en 150 por ciento en algunos casos y le ha dado un valor a la tierra, a una tierra que antes era árida, que antes era pobre, le ha dado un valor donde los campesinos ya pueden rentar la tierra por sumas importantes, pero esto totalmente ha ocasionado enfermedades gastrointestinales en la población porque el agua que les mandamos no llevan tratamiento, van bacterias, van parásitos que han ocasionado enfermedades hasta 16 veces mayores en la población de la zona que en otras zonas con riego con agua de primer uso.

En este caso el Valle de Tula al recibir las aguas y al regar con esta agua y al transportarlas por canales no revestidos ha ocasionado que el agua se infiltre por el suelo, que recargue a los acuíferos y que se vaya tratando de manera natural a través del suelo. En las partes bajas del Valle han brotado manantiales que en la actualidad son usados como fuente de abastecimiento para energía y para servicios en la región.

En este caso sin meterme en mucho detalle, el Valle de Tula está considerándose como una de las alternativas para abastecer en el futuro de agua potable a la Ciudad de México. Es decir esta agua que ya trato naturalmente el suelo regresarla al Valle y traerla para abastecimiento público.

Metiéndome ya un poco en la prestación del servicio, la misión del Sistema de Aguas es prestar el servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado a los habitantes del Distrito Federal, sin embargo hay que reconocer la dificultad que implica esto. Todos nos quejamos del servicio en ocasiones que nos prestan, sin embargo tenemos que reconocer que es un servicio subsidiado; es un servicio donde la tarifa ni siquiera alcanza a cubrir el costo del servicio que nos prestan. Por cada metro cúbico que se produce de agua en el Sistema, le cuesta 10.2 pesos más o menos al Sistema de Aguas, y ellos cobran nada más la mitad de ese costo, tienen eficiencias bajas en cuanto a cobranza, eficiencias bajas en cuanto a la pérdida de agua y ello requiere inversiones importantes que necesitamos hacer una reflexión importante para entender que las tarifas tienen que ser ajustadas, no hay empresa en el mundo que pueda sobrevivir en unas condiciones así; no hay empresa que pueda operar cobrando la mitad de lo que le cuesta el producto que está ofreciendo.

Como ya lo mencionaba el ingeniero Aguirre, tenemos que incidir en la demanda, reducir la demanda. ¿Cómo? Bueno, con un ajuste de tarifas. Tenemos que también cubrir, aumentar la oferta de agua para que esta Ciudad pueda mantenerse, pero tenemos que incidir en la demanda para reducir el consumo de agua de la población.

Como mencionaba, en un futuro tenemos una demanda creciente de agua, tenemos una reducción de la cantidad y de la calidad del agua disponible; tenemos un deterioro de las zonas de captación, el fenómeno del cambio climático que se presenta con lluvias y sequías más intensas, un incremento de

las fugas que se da por la edad de la infraestructura de las tuberías y por el incremento de las presiones y tenemos una mayor competencia por un recurso que cada día se vuelve más escaso.

¿Qué alternativas de solución proponemos? Me voy a enfocar básicamente a tres. Una es la reducción de las fugas a través de la sectorización que comentaba el ingeniero Aguirre, de la sustitución y reposición de tuberías; podemos estimar que reducir las fugas no vamos a llegar a nivel de cero fugas, porque eso es imposible, pero podemos reducir las fugas a la mitad lo que implicaría liberar un volumen de agua equivalente a lo que requieren 1.7 millones de habitantes con al dotación promedio de la Ciudad de México.

Tenemos que mantener las zonas prioritarias que nos proveen de agua, el suelo de conservación es estima que provee entre el 60 y el 70 por ciento de agua que abastece a la Ciudad y un estudio del Gobierno del Distrito Federal publicado el año pasado nos dice que más del 50 por ciento del suelo de conservación provee un importante servicio hidrológico al Distrito Federal.

Aquí quiero hacer un comentario que hace poco más de un mes la Asamblea Legislativa del Distrito Federal propuso o estableció un reforma a la Ley Ambiental para Conservar el Suelo de Conservación, es decir nos estamos dando cuenta de la importancia que tiene esta zona para el abastecimiento de agua y estamos tratando de alguna de preservarla, de conservar la vocación que nos da para favorecer la infiltración de agua de lluvia.

Como ya les comentaba, reducir la demanda a través de las tarifas, una tarifa que cubra no sólo el abastecimiento de agua, sino que cubra también el servicio de drenaje y el servicio de saneamiento porque al final de cuentas estamos usando un recurso, lo estamos ensuciando y tenemos que pagar por ese tratamiento y por esa limpieza.

Dejo las conclusiones ahí por si las quieren ver nada más, es nada más recapitular un poco lo que comenté en la presentación y me pongo a sus órdenes en el Instituto de Ingeniería.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Muchísimas gracias doctor.

Le pediríamos al diputado Javier Orihuela que pudiera compartirnos algunos comentarios sobre lo aquí versado.

EL C. DIPUTADO FEDERAL JAVIER ORIHUELA.- ... (fuera de micrófono)... y desde luego humano. Yo creo que por ahí podemos resolver gran parte de los problemas que aquí ya se han expuesto.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Muchísimas gracias diputado.

A continuación vamos a entrar a la sesión de preguntas y respuestas. Por alguna extraña razón no hay preguntas para el doctor José Antonio Barrios Pérez, a menos que por ahí anduviera alguna papeleta pendiente de entregar, y como parece que no es el caso, le pediríamos a la maestra Marcia Itzel Checa, que pudiera hacer un ejercicio de síntesis para responder un conjunto de preguntas que le han hecho a través de las papeletas.

LA C. MTRA. MARCIA ITZCEL CHECA.- Muchas gracias a quienes formularon varias preguntas y las voy a agrupar como en cuatro temas y un poco lo voy a relacionar con lo que les planteaba en la presentación. Hay algunas preguntas que están relacionadas sobre el si no se paga, qué es lo que sucedería y si las empresas tienen también algunos derechos, y quisiera que nos fuéramos con esta idea y que el enfoque de derechos humanos o ver el agua como un derecho humano implica un paradigma distinto, implica ver que el estado no provee un servicio, sino que provee un derecho y que las personas son sujetas de derechos no son clientes.

Partiendo de esta base que es lo que queremos hacer, pues ya vimos que ciertos lineamientos que están planteando obligaciones mínimas al estado que tendría que considerar en sus políticas y en su legislación.

Como está ahorita el marco legal y como está ahorita la práctica y como se ha venido dando, pues alguien que no paga el agua, ya sea persona o empresa, pues se la cortan y eso es lo que tendríamos que ir cambiando, no es que no se pague, ya ahorita ya vemos que hay algunos estándares internacionales que plantean algunos elementos que se tendrían que considerar para toda esta parte de las tarifas y el costo que tendría que tener este derecho por ser un bien que se agota.

Luego había otras que decían que por que privilegiaba mucho al Distrito Federal y se dejaba al lado a otras zonas y son de las inequidades o de las cosas que se tendrían que ajustar, no tendría una respuesta de por qué suceden. Lo que sí diría es que a partir de estos estándares internacionales que incluso ya están en la Constitución Mexicana, el agua ya está como bien se decía reconocido como un derecho humano, tendríamos que ir cambiando hacia políticas que partieran de este enfoque y que ahorita no está así, ya mencionábamos algunas características en términos de calidad, de suficiencia, que no están retomando.

Entonces en la legislación que se va a hacer, que no es todo, pero que es una base estructural, es un primer paso, tendría que irse considerando para entonces ir cambiando esta concepción tanto de las políticas y que el estado vaya asumiendo que tiene obligaciones con las personas que habitan en su país y que esas personas que somos todas y todos aquí y muchos que están en esta Ciudad y en el País, pues tenemos un mínimo de obligaciones, pero que sí implica como cambiar un deber al agua como un derecho y no como un servicio.

Creo que con eso podríamos resumir algunas cosas, si se me pasara, hay otro tema en términos del seguimiento que se le está dando. Desde la Secretaría Ejecutiva estamos generando un sistema de monitoreo que pasa por varias cosas, una es tener información más cercana por parte de las organizaciones y para eso estamos haciendo los espacios de participación para que ustedes puedan sumarse y otra gente que está involucrada en el trabajo y que conozca el tema, pues nos pueda dar su percepción, los casos que puedan haber documentado o algunas cuestiones que estén registrando desde sus colonias, barrios, delegaciones, en términos de este derecho. Eso lo estamos contrastando con la información que nos están dando las instancias públicas en este caso el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Para el caso de las políticas públicas estamos generando una serie de indicadores a partir de estos estándares y ver si realmente las acciones que está haciendo el Sistema de Aguas están acordes con este enfoque.

En el caso de la Asamblea partiríamos de un enfoque distinto y es entonces considerar también esos estándares para ver si están al menos plasmados en

el marco legal y de ahí entonces ver cómo este marco legal se traduciría en prácticas cotidianas.

Pero bueno me pongo a sus órdenes al final si hubiera algo que se me fue y de antemano agradezco mucho la invitación al diputado por estar teniendo este diálogo.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- A continuación le correspondería al diputado Gabriel Godínez dar respuesta a un conjunto de inquietudes que también se le han hecho llegar.

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODINEZ JIMENEZ.- Roberto pregunta, ¿el proyecto de traer a la Ciudad y específicamente a Iztapalapa, de Xico, se realizará o esta agua se llevará a Hidalgo?

De acuerdo a lo que yo he aprendido en las diversas presentaciones del Plan Hídrico, de la UAM, en realidad el proyecto de Xico beneficiaría al Distrito Federal y al Estado de México. El agua se origina en las Cuencas del Estado de México, en los volcanes y se acumularía en la parte posterior a Tláhuac, que es la ciénega que está ahí profundizándola y haciéndola más grande, no se está planteando que el agua se fuera a Hidalgo. Ese es el debate que el Gobierno del Distrito Federal dice, cómo voy a invertir en un proyecto que me va traer poco agua.

Desde mi punto de vista cualquier proyecto que contribuya a mejorar el suministro y la cantidad de agua pues es muy positivo, desde los proyectos de recolección de agua domiciliaria, en las escuelas, en los centros comunitarios, en las unidades habitacionales y por supuesto el proyecto de Xico que ha presentado la UAM en diversos foros e instituciones, en el partido, en diferentes lados, me parece benéfico.

Al final de cuentas son proyectos que se van a tener que realizar. No hay presupuesto destinado por el Gobierno de la Ciudad porque es un debate que se está dando en el sentido de que tiene que haber inversión de carácter metropolitano para atender esta circunstancia de que el agua se repartiría entre las dos Entidades. Creo que así sería.

Luego Rafael pregunta, ¿el consumo, abastecimiento y ahorro de agua también está dirigido a baños públicos, embotelladoras de refrescos y cervezas y centros comerciales?

La propuesta del ahorro o reducción del consumo de agua está dirigido a todos los actores sociales y económicos de la Ciudad de México. Del consumo responsable pues está en función de dos aristas. Una que propone el Sistema de Aguas en el sentido de que más suban las tarifas, la gente va a ahorrar más, y yo diría que puede analizarse cómo por ejemplo estas industrias pues usan el agua, porque hay un dato donde se dice que aproximadamente el 15 por ciento del agua se dispone para el consumo humano, y entonces estaríamos pensando que el 85 por ciento se utiliza para el desarrollo económico, para las empresas, para las industrias y particularmente aquí en la Ciudad de México pues hay pocas zonas rurales que usan el agua para la agricultura.

En realidad lo que consumimos, que ya se ha expuesto más o menos cuáles son los parámetros internacionales, nacionales y hasta locales de cuál es el agua necesaria, pues la que consume el ser humano es muy poca, pero pues de todos modos se necesita para otras actividades de desarrollo económico.

Entonces está dirigido a todos y en especial por ejemplo ya cuando el sistema de aguas en el caso pudiera tener autonomía para dirigir sus cuotas, pues entonces se tendrían que enfocar pues impuestos especiales para la gente que consume más agua y que tiene un lucro, porque esa es la lógica en las industrias refresqueras y de cerveza, que evidentemente al transformar el agua, al pasarla a una botella, pues evidentemente toma un costo muy especial, muy elevado por encima de lo que nosotros pagamos por la que recibimos en la llave. Entonces está conducido a todos los actores.

Mario de Jesús, ¿qué resultados nos puedes comentar respecto al tema del agua en el periodo que lleva como diputado local, para Iztapalapa?

La discusión del agua es muy diversificada, es un tema que no nos lleva sólo a un aspecto, por ejemplo el aspecto social es algo que nadie toca, o sea cómo manejar una situación de caos cuando por alguna razón como ha pasado en otras ciudades del mundo se genera un problema por el suministro, por un

mes, por dos meses, por tres meses, cómo administrar esa situación. Nadie ha hecho análisis del más allá de la circunstancia del sólo abastecimiento del agua o los temas que han sido recurrentes aquí en las ponencias, los temas de la probable inundación de la Ciudad de México por la situación de que se tienen que desalojar miles y miles de litros cuando llueve.

Hay ahí otro dato, que del ciento por ciento del agua que se desaloja en el drenaje, el 20 por ciento viene del consumo de las casas y el 80 por ciento viene de las lluvias. En temporada de lluvias por eso hay muchos problemas y lo ha dicho el ingeniero Ramón, hay infraestructura que ya tiene más de 80 años que se hizo y pues esos son los riesgos porque no se les ha dado mantenimiento, tomando en consideración que por ejemplo cuando fue lo del temblor casi todo el dinero se destinó para la parte de la reconstrucción de unidades habitacionales, de vivienda para la gente y se abandonó la infraestructura básica de la ciudad y por eso él planteaba la necesidad de una inversión de más de 200 mil millones de pesos y se están invirtiendo 2 mil millones. Pero eso no es el tema nada más.

Entonces en Iztapalapa ha sido crítico porque cuando yo me he parado a las asambleas de los vecinos, lo primero que me piden por ejemplo es la condonación en colonias donde no está condonadas, y yo les digo, pues es que el problema es que si las colonias están condonadas pues no van a tener un nivel de exigencia con las autoridades por el suministro, porque lo primero que dice la autoridad, si no pagan, cómo quieren un buen suministro.

Ha mejorado el suministro a través de la organización, por ejemplo con vecinos de desarrollo urbano porque traen bien al punto a la gente del sistema de aguas, diciéndoles no ha caído, quedaste que el jueves iba a llegar. Entonces la organización de alguna manera regula el equilibrio de la distribución porque si no ellos se van, pero como la gente los presiona pues hay una mejor distribución cuando la gente toma en sus manos la organización y toma los parámetros y hace compromisos con la gente del Sistema de Aguas que maneja el valvuleo desde los Tanques Jaltepec, Cerro de la Estrella, etcétera.

Entonces en las conclusiones del foro eso es, la información que ustedes están recibiendo es para que tengan un parámetro más amplio del problema del agua

y podamos hablar en un mismo lenguaje acerca de este gran problema que es algo que nos concierne a todos.

EL C. MODERADOR.- Muchísimas gracias diputado.

Finalmente si llegó una pregunta. Le pediríamos al doctor José Antonio Barrios que si pudiera dar respuesta a la misma.

EL C. DR. JOSE ANTONIO BARRIOS.- No estoy seguro que sea dirigida a mí, pero dice, ¿ya se sentaron a platicar con los jefes delegacionales, vayan atendiendo las fugas y no actúen como lo están haciendo en este tiempo?

Yo le puedo comentar que en el caso del Instituto de Ingeniería de la UNAM, nosotros tenemos una estrecha relación tanto con la CONAGUA como con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, entre otros actores.

Nosotros hemos trabajado mucho el tema de fugas y hemos propuesto la instalación de válvulas reguladoras de presión. Aquí el problema es que la ciudad tiene una orografía, un terreno muy irregular en donde en algunos puntos la presión es muy alta para que alcance a llegar a todos los sitios el agua.

Esto se tiene que corregir en algunos casos con válvulas reguladoras de presión, válvulas que automáticamente bajen la presión y disminuyan la cantidad de agua que se pueda fugar o la presión en las redes que ocasione esas fugas.

Estamos trabajando con la CONAGUA también en la parte de la selección de las fuentes de abastecimiento futuras para el Valle de México. Estamos trabajando en los estudios de calidad, en los estudios toxicológicos con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para ver que el agua que se pretenda abastecer a la población en caso de que sea proveniente del Valle de Tula, no vaya a tener algún problema de toxicidad.

Nosotros trabajamos muy de la mano con las autoridades tratando o proponiendo soluciones que den respuesta a los problemas en este caso a la Ciudad de México.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Muchísimas gracias doctor.

Le pedimos al doctor Pedro Moctezuma Barragán que pudiera tratar de dar respuesta a las preguntas que se le hayan formulado.

EL C. DR. PEDRO MOCTEZUMA BARRAGAN.- ...(Fuera de micrófono)...

EL C. MODERADOR.- Muchísimas doctor Pedro Moctezuma Barragán.

Le pediríamos atentamente al diputado Gabriel Godínez que pudiera entregar un reconocimiento al doctor José Antonio Barrios Pérez; a la maestra Marcia Itzel Checa, y por supuesto al doctor Pedro Moctezuma Barragán.

(Entrega de reconocimientos)

Finalmente le pediríamos también al diputado Gabriel Godínez que pudiera hacer la declaratoria de clausura de este importante foro.

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODINEZ JIMENEZ.- Honorables miembros del presidium; honorables invitados; señoras y señores:

Quiero agradecerles su participación en este evento que nos reunió en torno a la discusión y reflexión sobre el agua. He tenido la experiencia de organizar este evento, de escuchar distintas posturas respecto al tema, no las únicas, pero sí importantes para despertar nuevamente el tema en el ámbito legislativo y por lo tanto de gobierno.

Considero que lo aquí vertido es una aportación que contribuye de manera fundamental al tema del agua y que ayudará a seguir alentando la apertura de espacios como este.

Por su atención muchas gracias y por el interés que han tenido al acudir a este foro, muchas felicidades.

Como acto solemne solicito a todos nos que nos pongamos de pie para dar formalidad al acto de clausura.

Siendo las 14 horas con 44 minutos del jueves 27 de junio del 2013 y en mi calidad de Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua, declaro formalmente clausurado el Foro *Retos en la Gestión del Agua*.

Muchas gracias. Buenas tardes y muchas gracias a nuestros ponentes.

